



Comunicado sobre  
el problema de la  
Preparatoria 5 > 7

**A**l cumplirse el vigésimo aniversario luctuoso del doctor Alfonso Caso, los institutos de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, Nacional Indigenista y de Antropología e Historia le rindieron un homenaje.

En el acto, presidido por el doctor José Sarukhán, rector de esta Casa de Estudios, se puso de manifiesto la importante labor de este mexicano, que se distinguió como investigador, funcionario, antropólogo, defensor de los derechos indígenas y fundador de instituciones claves para la vida nacional.

A Alfonso Caso le debemos la creación de instituciones singulares como el INI y el INAH; es decir, el estudio y defensa de nuestra cultura. También le debemos lo que hoy es nuestra Universidad, pues como rector de la UNAM promovió la expedición de su ley orgánica, aún vigente, informó el doctor Gastón García Cantú, ex director del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Homenaje en su vigésimo aniversario luctuoso

## Alfonso Caso, impulsor de la Universidad de nuestros días

Foto: Fernando Velázquez.



Alfonso Caso por David Alfaro Siqueiros.

“El maestro —agregó— no fue un administrador, sino un pensador que siempre alentó en su espíritu el fuego por la defensa de su país”. En ello coincidió el doctor Arturo Warman, director del Instituto Nacional Indigenista, quien dijo que Alfonso Caso fue uno de los hombres más brillantes del siglo y uno de los que más se afanó por construir una nación justa y soberana.

Por su parte, el maestro Carlos Mejía Pivaral, quien realizara labores de investigación al lado del doctor Caso, manifestó que éste era un hombre elocuente, brillante y pragmático que imponía respeto.

> 5

## Directora de Astronomía

Foto: Eduardo Sánchez.



Gloria Koenigsberger.

> 5

## Investigar ciencia dignifica al hombre

Foto: Juan Antonio López



El doctor René Drucker Colín dictó una conferencia magistral ante alumnos de bachillerato de la UNAM.

> 8

Trabajo de Salvador Díaz y Humberto Carrillo

## Minitractor agrícola, proyecto ganador de la *Beca Clara Porset*

En este concurso se evaluaron la originalidad, creatividad, factibilidad técnica y económica y el beneficio social

Los estudiantes Salvador Díaz Pintado y Humberto Carrillo Tello obtuvieron el primer lugar del tercer Premio Beca Nacional de Diseño Industrial Clara Porset, por la creación de un minitractor agrícola.

Durante la ceremonia, celebrada el pasado 30 de noviembre en el Aula Magna Horacio Durán del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI), de la UNAM, también fueron distinguidos con este premio-beca los estudiantes que presentaron los mejores proyectos en las áreas de vivienda, alimentación, producción y trabajo y salud y educación.

Luego de felicitar a los ganadores por la calidad y utilidad de sus trabajos, el arquitecto Xavier Cortés Rocha, director de la Facultad de Arquitectura, rindió un homenaje póstumo a Enrique Yáñez de la Fuente, quien hasta el momento de su fallecimiento, recién acaecido, fue el albacea de la Fundación Clara Porset.

Por su parte, el diseñador industrial Luis Equihua Zamora, coordinador del CIDI, mencionó que en los trabajos se tomaron en cuenta la originalidad, creatividad, factibilidad técnica y económica, la utilidad, beneficio social, pertinencia al interés de la nación y presentación del proyecto.

El primer premio, consistente en 6 millones de pesos, fue para los creadores del minitractor agrícola, el cual, además de poder ser utilizado en todo tipo de terreno cultivable, permite grandes ahorros al pequeño agricultor.

Sus creadores, Díaz Pintado y Carrillo Tello, explicaron que pensaron en diseñar esta máquina después de observar que el 50 por ciento de las tierras son cultivadas por comu-

neros y ejidatarios que no pueden costear artefactos de alto valor, y que por consiguiente utilizan métodos primitivos.

Este minitractor se opera como un arado tirado por bueyes a través de un largo manillar, el cual mantiene al usuario fuera de todo peligro que pudiera ocasionar el sistema.

En el área de vivienda fue premiada la estudiante María Mercedes Fernández, del CIDI, quien diseñó un aerogenerador de electricidad. Este aprovecha un recurso energético inagotable: el viento, materia prima gratuita que no necesita transporte y que no contamina.

Para la realización de este proyecto se llevaron a cabo estudios ergonómicos y estéticos (que incluyeron aspectos psicológicos, semióticos y funcionales) que determinaron la forma, color y textura del aerogenerador, para hacerlo atractivo al usuario y motivarlo a su utilización.

En el área de alimentación se distinguió Salvador Cárdenas Garza, de la Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco, quien presentó un proyecto de equipo de pesca para embarcaciones palangreras, basado en el estudio de la potencialidad del

recurso (mero, pargo y canané) y en las consideraciones para mantener las poblaciones y ecosistemas de estas especies, tomando como área de estudio la zona norte de Quintana Roo.

En producción y trabajo el proyecto ganador fue la Unidad Móvil de Servicio Automovilístico, diseñado por Luis Alberto Morales Castillo, Marco Antonio Silva y Alejandro Serratos, del CIDI.

Esta unidad fue pensada con la idea de resolver una de las principales causas del aglomeramiento de automóviles en el Distrito Federal, que son las fallas mecánicas de los vehículos. Este producto, comentaron sus diseñadores, responde adecuadamente al contexto dentro del cual desempeñará sus funciones, ya que fue concebido para resolver las necesidades de trabajo del operario, con el fin de aumentar su seguridad, comodidad y eficiencia.

Por último, en el área de educación y salud fue premiado Vicente Guillermo Valdés, del CIDI, quien ideó una ortesis para mejorar el desempeño de quienes sufren una parálisis motora de alguna de sus extremidades.

Las instituciones participantes del certamen fueron, además del CIDI, que presentó 15 proyectos, la Universidad Iberoamericana (2), la Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco (7), el plantel Aragón de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (1), la Universidad Autónoma de Nuevo León (4) y la Universidad de Monterrey (4). □

Grisela Iglesias

## La investigación en salud: balance y transición

El Programa Universitario de Investigación en Salud invita a la presentación del libro **La investigación en salud: balance y transición**, obra colectiva coordinada por Juan Ramón de la Fuente, Jaime Martuscelli y Donato Alarcón Segovia, que se efectuará el 6 de diciembre a las 19 horas, en la Casa Universi-

taria del Libro (Orizaba esquina con Puebla).

Participarán los doctores Adolfo Martínez Palomo y Jesús Kumate. Intervienen en la organización la Biblioteca de la Salud, el Fondo de Cultura Económica y la Secretaría de Salud.



## Reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas de la UNAM

El pasado 23 de noviembre se reunió en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez de Ciudad Universitaria, el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas de la UNAM, para conocer y discutir el informe de trabajo de las diversas comisiones del propio Colegio.

Se puso énfasis en la necesidad de impulsar y ampliar las tareas de orientación vocacional, las cuales, se dijo, no han de limitarse a la información profesiográfica. Con este propósito, se destacó la urgencia de articular el sistema de orientación

vocacional al resto del sistema educativo de la UNAM y de recurrir a los medios de comunicación masiva.

Asimismo, el Colegio de Directores resolvió recoger la opinión de los alumnos de los últimos semestres de licenciatura acerca de los servicios educativos de la UNAM, mediante la aplicación de un cuestionario que proporcione datos acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los apoyos con que éste cuenta.

El presidente del Colegio, doctor José Sarukhán, exhortó a los directores a integrar, de la manera más ex-

pedita posible, las comisiones locales de seguridad, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario. El doctor Sarukhán manifestó que ya se está trabajando en la revisión de las instalaciones universitarias, a fin de disminuir el riesgo de accidente en ellas.

Por último, se acordó presentar a la consideración de los consejos técnicos de las escuelas y facultades la posibilidad de definir las áreas de protección a los no fumadores. □

Por sus importantes contribuciones a la investigación, enseñanza, formación de personal científico y difusión en botánica, así como por su consistente trayectoria académica, el Colegio de Postgraduados entregó el Premio en Botánica Efraim Hernández Xolocotzi 1990 a los investigadores universitarios Patricia Dávila Aranda y Luis Eguiarte Fruns.

La distinción, que se entrega por segunda ocasión, fue instaurada para promover y contribuir al conocimiento científico de la botánica en México, así como para impulsar y fortalecer los postgrados en esa disciplina científica.

En entrevista, el Profesor e Investigador Emérito del Centro de Botánica del Colegio de Postgraduados Efraim Hernández Xolocotzi manifestó su agradecimiento "por el reconocimiento que representa darle mi nombre a un premio en botánica".

Consideró acertada la existencia de premios en el ámbito de la botánica, disciplina a la que, dijo, hemos dedicado muchos años y es la base de la subsistencia de la sociedad. No obstante, deploró que sólo nos fijamos en los galardonados y no en quienes perdieron la oportunidad. De ahí que expresó que para él los 20 trabajos participantes en esta oca-

Patricia Dávila Aranda y Luis Eguiarte Fruns

### Premio Efraim Hernández Xolocotzi a investigadores

La distinción fue instaurada por el Colegio de Postgraduados para apoyar el conocimiento científico de la botánica en México



Efraim Hernández Xolocotzi.

sión son importantes por el esfuerzo puesto en ellos por sus autores.

Por último, resaltó la presencia en la ceremonia de biólogos y botánicos de abolengo como los doctores José Sarukhán, rector de la UNAM, y Enrique Beltrán. Su asistencia, consideró, ilustra el interés adquirido por el premio, el cual ya trascendió las fronteras nacionales por el hecho de que algunos de los trabajos premiados se realizaron en instituciones del extranjero.

Patricia Dávila Aranda, nominada primer lugar del certamen, es bióloga por la UAM Iztapalapa con maestría en la Facultad de Ciencias de la UNAM y doctorado en la Universidad Estatal de Iowa.

> El jurado la designó por sus cuatro artículos científicos publicados y siete en prensa, así como por sus tesis de maestría y doctorado, esta última titulada Revisión sistemática del género *Sorghastrum*. También consideró sus cursos de diversidad vegetal, taxonomía vegetal, ecología y conservación de recursos naturales y sus actividades en la Sociedad Botánica de México. Actualmente está al frente del Herbario Nacional.

El segundo lugar, Luis E. Eguiarte, es biólogo por la UNAM y doctorado en Ecología por el Centro del mismo nombre y por la Unidad Acadé-

mica del Ciclo Profesional y de Postgrado del CCH. El jurado consideró sus ocho artículos publicados, un libro en prensa y, en especial, su tesis doctoral Genética de poblaciones de *Astrocaryum* en Los Tuxtlas, Veracruz.

También evaluó su trayectoria como estudiante en la licenciatura y doctorado y sus aportaciones en la docencia a nivel de licenciatura durante seis años, y en posgrado un año.

Cabe señalar que por la calidad de los trabajos presentados fueron establecidas dos menciones honoríficas, las cuales se otorgaron a los ma-

estros en Ciencias Guillermo Ibarra, por sus brillantes y consistentes aportaciones al conocimiento botánico en la región de Los Tuxtlas, Veracruz, en especial por su tesis de maestría Taxonomía del género *Ficus*, subgénero *Pharmacosyceae*, en Veracruz; y a Mario Vázquez Torres por su fructífera labor en favor del desarrollo de la botánica en el mencionado estado, y por su tesis de maestría Riqueza de plantas vasculares y la diversidad de especies arbóreas del dosel superior en 5 hectáreas de selva tropical cálido-húmeda en la zona de Uxpanapa, Veracruz. □

Jaime Rosales

## Develación de placa conmemorativa

# Egresados del Plantel Antonio Caso celebran su 20 Aniversario

Acevedo Jiménez, secretaria administrativa de la Escuela Nacional Preparatoria; el doctor Jorge Espinosa Súnier, secretario general del Plantel 6, así como egresados de la generación 68-70. □

Con motivo del vigésimo aniversario de la generación de egresados 1967-1970 del plantel 6 Antonio Caso de la Escuela Nacional Preparatoria, el pasado 30 de noviembre el director del plantel, licenciado José Luis Balmaceda Becerra, develó una placa conmemorativa.

En la ceremonia efectuada en el Auditorio de la dependencia universitaria, Balmaceda Becerra señaló que esta escuela mantiene el espíritu universitario muy en alto, así como una gran dedicación al mejoramiento académico y cultural de sus estudiantes.

“Este reencuentro que tienen ahora con el plantel y con nosotros —manifestó a los ex-alumnos— es muy satisfactorio y esperamos que su presencia aquí sea constante y en todos los aspectos.”

En la develación también estuvieron la contadora pública Silvia E.

Foto: Marco Mijares.



José Luis Balmaceda Becerra develó una placa conmemorativa del vigésimo aniversario de la generación 1967-1970.



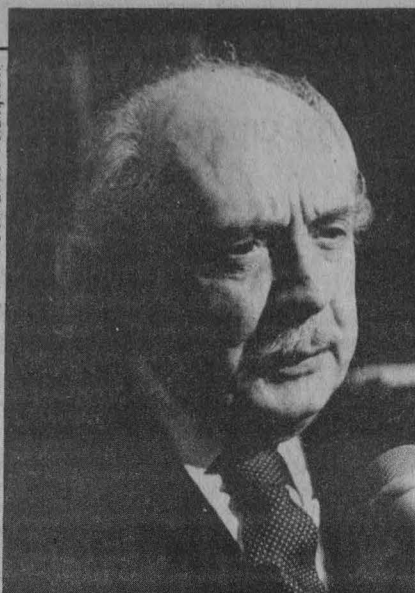
### Alfonso Caso...

> 1

Alfonso Caso siempre se preocupó, dijo, por el bienestar de la población mexicana, en especial por sus colaboradores. Como indigenista, consideró que el problema del campo era la carencia de tierras y la falta de comunicaciones. A ello se agregaba la insalubridad e injusticia.

En este sentido, el maestro Carlos Incháustegui señaló que Alfonso Caso "nos marcó el camino que hemos seguido al servicio del indigenismo".

Foto: Fernando Velázquez.



Gastón García Cantú.

Es importante tomar en cuenta que las cosas en este país no se pueden resolver sin atender el pensamiento de los indígenas.

En el homenaje estuvieron los licenciados Víctor Flores Olea, presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y Miguel Limón Rojas, subsecretario de Gobernación, y los doctores Mari Carmen Serra Puche, titular del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, y Roberto García, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia. □

El pasado 3 de diciembre se llevó a cabo una reunión de trabajo convocada por el secretario administrativo de la UNAM, doctor Tomás Garza, en donde se discutieron diversos aspectos relacionados con los servicios que ofrece la Dirección General de Proveeduría.

Se dio a conocer el manual sobre funciones básicas, procedimientos y organización de esta Dirección General, que fue elaborado a fin de mejorar la interacción con las dependencias universitarias que utilizan sus servicios y así evitar errores frecuentes que entorpecen el abastecimiento o la operación de las requisiciones de compra en el país y el extranjero.

Se presentó la nueva conformación del Almacén General, constituido a su vez por los bienes de mayor uso en nuestra Institución. Esta reestructuración obedeció a una iniciativa de la Dirección General de Proveeduría para que las dependencias universitarias señalaran los bienes que más se utilizan y los comentarios o sugerencias sobre los productos que actualmente se surten. El Almacén General quedó reestructurado con 266 artículos.

Adicionalmente, se presentó la información completa sobre los costos actuales de fotocopiado, considerando todos los insumos que se requieren para este servicio.

## Sesión sobre los servicios de la Dirección General de Proveeduría

Por último, se informó sobre los convenios alcanzados con diferentes fabricantes o distribuidores de equipo de cómputo, que permiten a la Institución adquirirlos a precios preferenciales.

La reunión estuvo presidida por el

doctor Tomás Garza, y se contó con la participación del M en C Héctor Domínguez, director general de Proveeduría, y la asistencia de los secretarios o jefes de unidad administrativa de las dependencias académicas universitarias. □

## Gloria Koenigsberger, directora del Instituto de Astronomía

El pasado martes 4 de diciembre, en nombre del doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el doctor Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la Investigación Científica, dio posesión de su cargo a la doctora Gloria Koenigsberger como directora del Instituto de Astronomía de esta Casa de Estudios.

En breve ceremonia, la doctora Koenigsberger, en presencia de integrantes de la comunidad universitaria y del IA, luego de reconocer la la-

bor de su antecesor, doctor Alfonso Serrano, manifestó que el Instituto de Astronomía está preparado para entrar al siglo XXI con ciencia de frontera.

Explicó que el objetivo del instituto a su cargo es la investigación astronómica y para ello buscará consolidar y fortalecer la infraestructura tecnológica y el proyecto científico, así como lograr mejores instalaciones en el Observatorio de San Pedro Mártir, reconocido mundialmente

>

>

por su ubicación geográfica y calidad tecnocientífica.

Cabe mencionar que la doctora Gloria Koenigsberger es física egresada de la Facultad de Ciencias de la UNAM y realizó estudios de posgrado en la especialidad de astrofísica en la Case Western Reserve University, en Cleveland, Ohio, y en la Universidad Estatal de Pensilvania. A la fecha ha publicado 13 artículos arbitrados en revistas de circulación internacional, 16 memorias en actos internacionales y cuenta con 2 trabajos en prensa; su producción le ha merecido 141 citas.

Ingresó al Instituto de Astronomía de la UNAM en 1978 y actualmente es investigadora titular "A"; fue corresponsable del proyecto de enlace satelital entre la UNAM y Boulder, Colorado; es responsable del diseño y construcción de una estación terrena para observaciones remotas en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, Baja California.

Ha sido distinguida con el Nassau Fellowship, por parte de la Case Western Reserve University y con la Beca UNYSIS; es investigadora nacional nivel dos. □

## Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho, el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social invitan al seminario **Perspectivas del derecho del trabajo**, que se lleva a cabo en el Aula Magna Jacinto Pallares, a las 18 h.

Hoy jueves el doctor Mozart Víctor Russomano hablará sobre **El Derecho procesal del trabajo**, y mañana viernes el licenciado Alfredo Sánchez Alvarado tratará el tema **Huelga**.

## EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

CONVOCA

AL CONCURSO DEL EMBLEMA CONMEMORATIVO DEL XX ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN

BASES

1. Podrán participar todos los integrantes de la comunidad universitaria
2. Cada participante podrá concursar con un máximo de dos emblemas.
3. Éstos se elaborarán de manera individual o colectiva.
4. Deberán ser inéditos y no haber sido utilizados para otros propósitos.
5. Los diseños deberán ir acompañados de alguna palabra, expresión o enunciado corto (máximo de 60 caracteres) acorde con el emblema.
6. Deberá anexarse a los trabajos una breve explicación de su significado.
7. Los trabajos se elaborarán con tinta china, en papel ilustración o show card blanco, de 28.0 x 21.5 cms. La imagen del emblema será de 15.0 x 15.0 cms. (tamaño original) y de 20.5 x 26.5 cms. (tamaño máximo).
8. Junto con el trabajo deberá entregarse el dummies con los colores seleccionados.
9. En el reverso del trabajo se anotará el seudónimo del o los participantes.
10. Los trabajos que no reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria quedarán descalificados automáticamente.
11. El concurso quedará abierto a partir de la publicación de la presente Convocatoria (5 de noviembre) y hasta el 7 de diciembre de 1990.
12. El envío de los trabajos al concurso implica la aceptación de sus bases.
13. Los trabajos deberán entregarse en un sobre cerrado, original y copia, en la oficina de la Comisión Organizadora Auxiliar del XX Aniversario, ubicada en Av. Universidad 3000, Oficinas Administrativas No. 2, 2do. Piso, Ciudad Universitaria, C.P. 04510.
14. En otro sobre aparte, rotulado con el seudónimo, se entregarán los datos de los participantes: nombre completo, domicilio, teléfono, ocupación, escuela, facultad o plantel.
15. El jurado calificador estará integrado por distinguidos universitarios de la especialidad.
16. El resultado del concurso será dado a conocer el 7 de enero de 1991, en la *Gaceta CCH*.
17. El fallo del jurado será inapelable.
18. Se otorgarán los siguientes premios:  
PRIMER LUGAR: \$ 500,000.00, Difusión del emblema y diploma de participación.  
SEGUNDO LUGAR: \$ 300,000.00 y diploma de participación.  
TERCER LUGAR: \$ 200,000.00 y diploma de participación.
19. La premiación se llevará a cabo el 9 de enero de 1991 en la Sala de Juntas de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, ubicada en el edificio de la Coordinación del CCH.
20. El trabajo ganador se utilizará como el emblema oficial del XX Aniversario del CCH y aparecerá en la papelería, propaganda, carteles y artículos conmemorativos.
21. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Colegio de Ciencias y Humanidades, quien ejercerá los derechos de autoría.
22. Los trabajos no premiados y su identificación serán entregados a los participantes en la oficina de la Comisión Organizadora Auxiliar del XX Aniversario, en fecha posterior a la premiación.  
Los trabajos se conservarán durante 60 días contados a partir de la fecha de premiación y después no se responderá por los trabajos no recogidos.
23. Cualquier caso no previsto en esta Convocatoria será resuelto por la Comisión Organizadora del certamen.

ATENTAMENTE  
LA COMISIÓN ORGANIZADORA AUXILIAR  
DEL XX ANIVERSARIO DEL CCH

• *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán/ Coordinación del Programa de Estudios de Posgrado/ Unidad de Educación Continua*

Curso: **La ciencia histórica hoy**, maestra Ana María Aragonés Castañer, del 5 de marzo al 9 de abril de 1991, de 12 a 14 h.

Temario:

1) La historia como ciencia

2) ¿Historia total?

3) El marxismo ¿negación o posibilidad?

4) Gramsci y el Estado

5) Historia: democracia y socialismo

Costo: \$200,000 (½ beca comunidad UNAM).

Cupo limitado. Se entregará constancia de participación



## A la comunidad universitaria

A partir del día 23 de noviembre y con motivo de la celebración de un juego de fútbol americano entre los equipos de la Universidad y el Instituto Politécnico Nacional ocurrieron desórdenes en ciertas instalaciones universitarias y en la vía pública, que han generado conflictos en nuestra comunidad. De particular relevancia resultó lo acontecido en el Plantel José Vasconcelos No. 5 de la Escuela Nacional Preparatoria, en que algunas personas incurrieron en infracciones al Reglamento de la Ley Sobre Justicia en Materia de Faltas de Policía y Buen Gobierno del Distrito Federal. Las autoridades administrativas competentes encargadas de vigilar el orden de la ciudad detuvieron a 9 alumnos, con motivo de la alteración del orden y la paz pública, que derivaron en la aplicación de multas a los infractores, así como en la remisión de algunos menores al Consejo Tutelar para Menores Infractores. Estas detenciones generaron diversas informaciones inexactas y algunos rumores que es necesario aclarar para evitar que artificiosamente se propicie un conflicto mayor que entorpezca la marcha normal de nuestras actividades. Por tanto, la Universidad Nacional Autónoma de México solicitó formalmente a las autoridades competentes, tanto del Consejo Tutelar como del Departamento del Distrito Federal, la información sobre la eventualidad de que alumnos de la Universidad, en particular del Plantel José Vasconcelos antes aludido, hubiesen sido detenidos con motivo de desórdenes en la vía pública.

Las autoridades han comunicado a la representación legal de la Universidad la inexistencia de alumnos detenidos o sujetos a proceso penal por los motivos antes señalados. La Universidad ha sido informada que efectivamente hubo 9 detenciones y que los menores que fueron remitidos al Consejo Tutelar obtuvieron el mismo día de la detención su absoluta libertad, conforme a la Ley que crea los Consejos Tutelares Para Menores Infractores del Distrito Federal. Las autoridades de la Delegación Tlalpan hicieron de nuestro conocimiento que un alumno de la Preparatoria No. 5 fue detenido, sancionado con una multa de 6 mil 720 pesos, y puesto en libertad una vez que cubrió la sanción administrativa que se le impuso por violaciones a reglamentos urbanos.

Adicionalmente hacemos del conocimiento de la comunidad universitaria que no se ha presentado ninguna denuncia ante el Tribunal Universitario ni se ha determinado ninguna expulsión o sanción prevista en la Legislación Universitaria. No obstante lo anterior, si existiera alguna preocupación de miembros de nuestra comunidad por la detención de algún alumno del Plantel No. 5 de la Escuela Nacional Preparatoria, sugerimos que la información correspondiente se haga del conocimiento de la oficina del Abogado General, ubicada en el 9o. piso de la Torre de Rectoría, teléfonos 550-51-08 y 548-11-26.

## Renunció la Directora del Plantel 5 de la ENP

En relación con los hechos de la Preparatoria No. 5, la UNAM, a través de la Dirección General de Información, emitió el siguiente boletín de prensa:

La directora auxiliar del Plantel 5 de la Escuela Nacional Preparatoria, QFB Carmen Aída Romo Medrano, presentó su renuncia al cargo con el propósito de permitir, como lo asienta en su comunicación, un "análisis objetivo de los acontecimientos" y con el ánimo de contribuir a la solución de los problemas que se han presentado en ese plantel.

La Universidad Nacional Autónoma de México, por su parte, dio a conocer en un comunicado oficial que con motivo de la celebración de un juego de fútbol americano entre los equipos de la Universidad y el Instituto Politécnico Nacional ocurrieron desórdenes en ciertas instalaciones universitarias y en la vía pública que generaron conflictos.

Conforme al comunicado, la Universidad Nacional Autónoma de México solicitó formalmente a las autoridades competentes, tanto del Consejo Tutelar como del Departamento del Distrito Federal, información sobre alumnos detenidos con motivo de desórdenes en la vía pública.

Las autoridades a su vez comunicaron a la Universidad la inexistencia de alumnos detenidos o sujetos a proceso alguno. La Universidad ha sido informada que efectivamente hubo detenciones y que los menores que fueron remitidos al Consejo Tutelar obtuvieron el mismo día de la detención su absoluta libertad. Las autoridades de la Delegación Tlalpan hicieron del conocimiento que un alumno de la Preparatoria No. 5 fue detenido, sancionado con una multa de \$6,720.00 y puesto en libertad una vez que cubrió la sanción administrativa que se le impuso por violaciones a reglamentos urbanos.

En tanto se designa al nuevo director del plantel, conforme a los procedimientos establecidos, el licenciado Ernesto Schettino, director general de la Escuela Nacional Preparatoria, se hará cargo de los asuntos del plantel.

Es urgente engrosar las filas de investigadores dado que la actividad científica de México ha decrecido en forma alarmante durante los últimos años, debido a causas como la crisis económica y el modelo de desarrollo en vigor, el cual da mayor importancia al comercio que a la ciencia y a la tecnología, afirmó el doctor René Drucker Colín, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM.

Al dictar una conferencia magistral de inicio de cursos en el Plantel 6 del Colegio de Ciencias y Humanidades, el especialista en neurociencias se refirió a lo extraordinario que es el mundo de la investigación científica en nuestra Casa de Estudios, actividad que dignifica al hombre y lo hace útil para la sociedad, pues contribuye al desarrollo y fortalecimiento de la soberanía del país.

“La carrera científica representa retos constantes, lo cual la convierte en cotidiana aventura —dijo entusiasmado intentando transmitir su pasión por la ciencia a los ahí reunidos— pero, además, brinda grandes satisfacciones: no hay sensación más agradable que crear una hipótesis y comprobarla en la realidad, en el laboratorio. Ese sentimiento de triunfo vale más que cualquier sueldo millonario.”

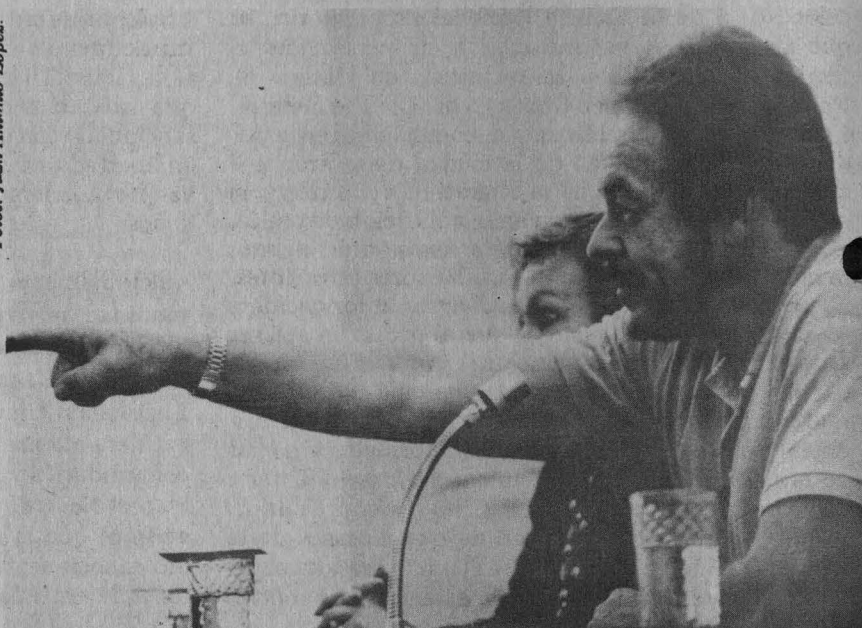
El doctor Drucker Colín también habló a los asombrados jóvenes bachilleres acerca de temas que ha estudiado durante años: los misterios del cerebro, el Mal de Parkinson, la actividad del sistema nervioso durante el sueño, la epilepsia, las amneas central y periférica del sueño, entre otros.

El investigador, reconocido mundialmente por sus estudios sobre el Mal de Parkinson, explicó los avances más recientes de esta enfermedad neurodegenerativa que afecta a la sustancia nigra del cerebro provocando la disminución en la producción de dopamina, lo que trae como consecuencia que los afectados —siempre personas mayores de 50 años— padezcan temblores, rigidez muscular y pérdida del centro de gravedad.

Nuestro modelo de desarrollo relega la ciencia

## La investigación científica dignifica al hombre: Drucker

Fotos: Juan Antonio López.



El placer de comprobar hipótesis.

“Para curar este terrible mal anteriormente se practicaba una operación doble simultánea (se extrae del paciente la médula suprarrenal para, después de diseccionarla en seis u ocho fragmentos, introducirla al cerebro en el área donde se localiza el núcleo caudal) cuyo éxito era de entre el 30 y 40 por ciento; se trata de una intervención quirúrgica peligrosa, más para una persona mayor. Hoy, mediante el uso de técnicas de biología molecular e ingeniería genética, la operación se reduce a un pequeño trepano craneal en el que se inyectan unas 20 o 30 mil células productoras de dopamina que son cultivadas *in vitro* en el laboratorio.”

Fue posible crear en el laboratorio este sistema productor de dopamina, gracias a que las células cromafines —las de la médula suprarrenal— embriológicamente tienen el mismo origen que las neuronas; de manera que si a aquéllas se les agregan sustancias como ATP, o factor de creci-

miento nervioso, se convierten en neuronas a las que se les inyecta el virus productor de dopamina.

Acerca del funcionamiento biológico del sistema nervioso durante el sueño, manifestó que se trata de un estudio de gran interés, sobre todo se considera que el hombre ocupa una tercera parte de su vida en dormir. Sin embargo, todavía es muy poco lo que se conoce de esa actividad; se sabe que el sistema nervioso utiliza un sistema extraordinariamente complicado de estructuras nerviosas y de sustancias químicas para producir el sueño, y que cuando dormimos cambian la motividad intestinal, la frecuencia cardíaca, la presión arterial, la secreción de hormonas y el sistema respiratorio.

“En relación al sistema respiratorio existe un problema clínico muy serio y frecuente que se llama amnea del sueño. Este es un periodo durante el cual la respiración se interrum-

>



### La UNAM apoya a inventores organizados

La UNAM, a través de su Centro para la Innovación Tecnológica (CIT), firmó un convenio de colaboración con la Asociación Nacional de Inventores e Investigadores Industriales (ANIII). Por medio de éste el CIT examinará y valorará los inventos de los miembros de la ANIII, protegidos legalmente por cada inventor, para integrar un paquete tecnológico atractivo susceptible de ser transferido y explotado industrialmente.

Se promoverá el licenciamiento de empresas interesadas, sólo de aquellos inventos que presenten una importancia científica, tecnológica, social o comercial y los beneficios que se obtengan serán repartidos entre el inventor, la UNAM y la ANIII.

Por parte de la UNAM firmaron el coordinador de la Investigación Científica, doctor Juan Ramón de la Fuente, y el director del Centro para la Innovación Tecnológica, doctor Jaime Martuscelli; por parte de la ANIII, su presidente, el ingeniero Rogelio Cuevas Marques.

### Primeros volúmenes para la biblioteca de Genética

Durante una emotiva ceremonia a la que asistieron familiares y colegas del doctor Manuel Villarreal y Puga se hizo entrega oficial de los 127 primeros volúmenes de la Biblioteca del Departamento de Genética y Bioestadística de la Facultad de Veterinaria, que fueron donados por los deudos de este reconocido genetista, fallecido en 1988 a la edad de 40 años.

La doctora Hilda Castro Gámez, jefa del mencionado departamento y amiga personal del doctor Villarreal y Puga, dijo que esta donación simboliza una etapa de crecimiento del área a su cargo.

Villarreal fue jefe del Departamento de Genética Animal en el Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias de Palo Alto, y profesor del Departamento de Genética.

>

pe: si el lapso dura demasiado quien lo padece despierta; hay quienes lo hacen hasta 300 veces en una noche, por lo que duermen muy mal y durante todo el día tienen sueño y se sienten cansados."

Este fenómeno también se conoce como Síndrome de Pitwick, pues así se llamaba un personaje de Charles Dickens, quien era un "gordito que siempre se estaba durmiendo". Se toma esa referencia —explicó el investigador— porque la amnea del sueño generalmente la padecen las per-

sonas obesas pues en la zona del cuello tienen "mucho tejido redundante que se relaja al dormir y provoca que se dificulte el paso del aire; cuando esto sucede se empieza a roncar (debido a cortes parciales de la respiración), y posteriormente estas interrupciones son más prolongadas dando paso a la amnea. A este tipo se le denomina amnea periférica; y existe otra: la amnea central, o muerte de cuna, que obedece a un problema en el sistema nervioso y es propia de los niños recién nacidos. □

María Eugenia Zaavedra Novoa

### Falsa la idea del equilibrio ecológico

## Relación hombre-naturaleza, grave problema homocéntrico

### La organización y funcionamiento del planeta depende en absoluto de la gran diversidad biológica

Con su traje azul, una corbata delgada, unos lentes grandes para su rostro y una ceja que aunque fina resulta abundante, el doctor Federico Ortiz Monasterio llamó la atención sobre la visión homocéntrica que ha predominado sobre el derecho a un medio ambiente sano y equilibrado.

Durante el VI Curso interdisciplinario en derechos humanos, explicó que para ir más allá de las visiones esquemáticas que abundan por todas partes es necesario analizar al problema ecológico desde diversos puntos de vista. Se trata de analizar ahora los derechos de la naturaleza: "el derecho de la palma, del coral, del arrecife, del aire; no una vez más el de nosotros; no del derecho que nos da el pensamiento judeo-cristiano a talar y poner a las bestias a disposición de la criatura humana".

En primer lugar, desde el punto de vista tradicional no existen argumentos lógicos que refuerzan esta idea. Parece ser que en el derecho romano predomina la acción homocéntrica, pero no se aborda este concepto. Sin embargo, cuando se estudia más de cerca la relación del hombre con la naturaleza se aprecia que existe primero un esfuerzo, que parte de lo general a lo particular, hacia la investigación microcelular. Pero a partir de 1927 empiezan además las investigaciones hacia "afuera", hacia la biosfera y comienza el llamado estudio de los ecosistemas, de lo que actualmente se conoce como *Gaia*, geo.

De esta forma, se establecen las relaciones que existen en todo el planeta y de ahí surge la idea, de enorme importancia, de que la naturaleza somos nosotros y que si la destruimos

eminentemente nos destruiremos a nosotros mismos. Ante esta perspectiva, el vicepresidente de la Federación Conservacionista Mexicana advirtió que no debemos pensar únicamente en los derechos del hombre, sino también en la naturaleza; además, debemos estar concientes de que el sustento original de los medios de producción es la naturaleza misma.

*Es falsa la idea del equilibrio ecológico*

Para el secretario académico del Centro de Ecología de la UNAM, doctor Miguel Franco, el término equilibrio ecológico es solamente un concepto creado por los grupos ambientalistas, pero no existe como objeto inmutable de la naturaleza. En todo caso, este concepto hace más bien referencia a la armonía del medio ambiente con la salud humana.

El punto importante de este aspecto, dijo, es que para las poblaciones naturales la capacidad de carga, que es lo que podría entenderse como punto de equilibrio, raras veces se mantiene constante por largos periodos: "las poblaciones son reguladas no solamente por la disponibili-



dad de sus propios recursos, sino también por la acción de depredadores, para los cuales algunas especies constituyen sus recursos de sobrevivencia".

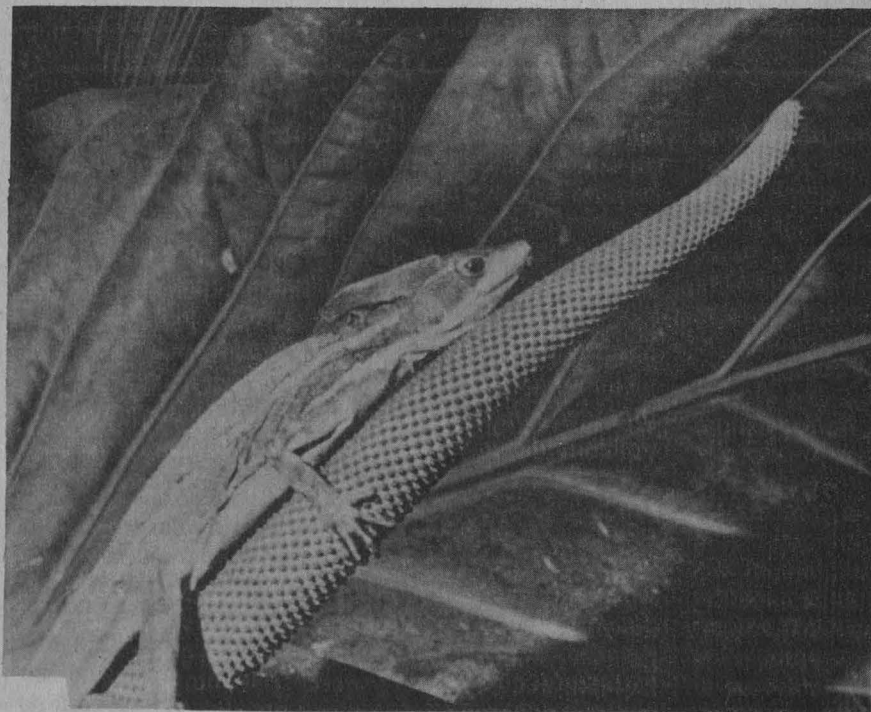
En este sentido se dice que los organismos, en su lucha por ganarse la

vida, actúan de manera ciega. Lo mismo sucede con el hombre. Aún en la actualidad, y muy a pesar de su conciencia, la explotación de recursos sucede a pasos gigantescos; aunque, precisó, en este rubro evidentemente existen diferencias importantes en el estilo de vida de cada ser humano, sociedad y nación.

"Por ello creo que el futuro de nuestra especie depende de la sobrevivencia del mundo animal y vegetal, del cual derivamos, entre otras cosas, beneficios directos en la forma de recursos. Dicho de otra forma, la organización y funcionamiento de ese superorganismo que James Lovelock denominó como *Gaia*, planeta vivo, depende en absoluto de la presencia de la gran diversidad biológica que aún existe."

En la mesa redonda El derecho a un ambiente sano y equilibrado, realizada dentro del VI Curso interdisciplinario de derechos humanos, participó también la licenciada Teresa West. Este ciclo de conferencias fue organizado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos y la Coordinación de Humanidades de la UNAM. □

*Juan Jacinto Silva*





Los campesinos padecen el retroceso más grave de la etapa posrevolucionaria por motivos como la falta de recursos para trabajar sus parcelas, la tecnologización de los procesos, que conlleva desempleo y devaluación del trabajo, y porque sus demandas centrales, como el acceso a tierras y créditos, han perdido legitimidad social.

Lo anterior fue expuesto por Adriana López Monjardín, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), durante el ciclo Crisis y sujetos sociales, organizado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la UNAM, quien consideró que el problema central del campo radica en que el grueso de la población económicamente activa —estimada en cinco y medio millones de campesinos—, carece de alternativas de empleo.

La profundidad de la crisis es de tal magnitud que aunque se incrementara considerablemente la inversión extranjera, retornaran los capitales fugados, e incluso si se cumplieran los pronósticos gubernamentales más optimistas, la capacidad del país no alcanzaría para dar empleo a los jóvenes nacidos en el campo desde 1970.

Mientras la actual situación no cambie el futuro del país será necesariamente muy inestable, "tal como lo han sido todas aquellas etapas históricas en las cuales se ha generado una sobrepoblación rural relativa que no ha encontrado acomodo en ningún ámbito de la economía durante un prolongado lapso".

La investigadora expresó que en los últimos 20 años la transformación más significativa ocurrida en el campo se ubicó en el terreno político e ideológico.

Como resultado de lo anterior, las aspiraciones centrales del campesinado perdieron legitimidad social y hoy no sólo son descalificadas por los terratenientes, las cúpulas empresariales o por líderes políticos, sino también por amplios sectores de la población urbana.

El problema de los campesinos va más allá de las difíciles negociaciones con los funcionarios del

En lo político-ideológico, el principal cambio

## El campo vive el mayor retroceso de la etapa posrevolucionaria

sector; ahora lo que está en entredicho es su derecho a las tierras y a los créditos. En esa nueva concepción dicho grupo está en vías de perder su carácter de productores agropecuarios, de campesinos, ejidatarios, jornaleros, solicitantes de tierra o desempleados para convertirse, simplemente, en "los que menos tienen".

La política agraria oficial se funda en un mito: los campesinos cuentan ya con toda la tierra susceptible de reparto. Según esa nueva tesis los conflictos que subsisten en el campo son ajenos a la propiedad privada, pues ésta se encuentra debidamente regularizada.

En opinión de la conferenciante, tal discurso es injusto, contrario a los preceptos constitucionales y a la tradición cultural de los campesinos y de todos los mexicanos.

### *Financiamiento y comercialización: el retiro del Estado*

Entre 1970 y 1990 la conducta del Estado en relación con el campo experimentó un viraje: de ser un importante prestamista y comprador de los cultivos campesinos pasó a adoptar una política de disminución del gasto público en el sector agropecuario, combinada con la desincorporación de las instituciones de desarrollo rural.

Indicó López Monjardín que los recursos financieros destinados al agro por parte de las dependencias oficiales alcanzaron el 70 por ciento en los años 70, pero se redujeron al 45 por ciento durante la siguiente década.

En 1981, reveló, la banca destinó a los productores agropecuarios el 10 por ciento de los préstamos que concedió y en 1989 ese porcentaje apenas alcanzó los ocho puntos. El re-

pliegue de la banca de desarrollo en el agro fue tan espectacular que la llevó a colocarse por detrás de la comercial.

El retiro del Estado del financiamiento y la promoción de la producción agropecuaria y la eliminación de los precios de garantía, salvo los del maíz y frijol, colocó a los campesinos en situación de vender de acuerdo con la calidad de sus productos, las leyes de la oferta y la demanda, y según una estructura de precios que aún no se logra definir en México.

### *El futuro incierto*

Consideró la investigadora que el actual régimen ganó la iniciativa al delimitar lo que sí se puede negociar y concertar, de lo que resulta, en el mejor de los casos, la aplicación de programas marginales para los marginados.

En cambio, consideró que las líneas centrales de la política agraria y los problemas básicos de la población rural están fuera de esa estrecha mesa de negociaciones. En tales circunstancias, el repunte del movimiento campesino dependerá de su capacidad para formar una fuerza social alternativa.

Las opciones de los campesinos, afirmó la investigadora, dependen de una disyuntiva política y global: si el proyecto neoliberal se consolida, este grupo estará restringido a negociar en condiciones desfavorables los matices y ritmos de su marginación respecto del nuevo modelo de desarrollo.

En caso contrario, sería posible suponer un viraje de las políticas globales y el surgimiento de un proyecto nacional distinto, en el cual se replantearan los espacios propios del campesinado. □

Jaime Rosales

Incompatibles con la economía de la región

## En Latinoamérica las políticas del FMI apuntan sólo al fracaso

A través de los lineamientos del Fondo Monetario Internacional es imposible reducir simultáneamente el déficit y la inflación

Por su incompatibilidad con la economía de América Latina las políticas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) sólo pueden apuntar al fracaso en la región, aseveró el maestro David Félix, Profesor Emérito en economía por la Universidad de Washington, en San Louis, EU.

Al dictar la conferencia Fracaso de la política de ajuste estructural en América, en la Facultad de Economía (FE) de la UNAM, como parte del ciclo La política económica al finalizar el siglo, indicó que a través de los lineamientos del FMI es imposible obtener, como se pretende, la reducción simultánea del déficit y de la inflación. Prueba de ello es la emisión de bonos, los cuales encarecen aún más el pago por el servicio de la deuda y redundan en un pago mayor.

Las políticas del mencionado organismo, dijo, "sobreestimaron" las condiciones reales de América Latina, pues para funcionar "de manera ortodoxa" se requiere que las economías en donde se van a aplicar no es-

Foto: Fernando Velázquez.



David Félix.

tén tan dañadas como las latinoamericanas. En esta región, a problemas como los altos déficits comerciales y la creciente inflación, se suman la baja productividad y la fuga de capitales, esta última una de las trabas para el desarrollo, según el propio FMI.

Entre las condiciones fijadas por el organismo internacional están: reducir sueldos para disminuir el déficit económico, mejorar las condiciones de los inversionistas privados, e incentivar las exportaciones mediante la reducción de costos. Sin embargo, figuran como los efectos más negativos de semejante política la reducción de la demanda efectiva de bienes y el peligro, tras una continua reducción de salarios, de fricciones sociales o del mismo fin de la democracia.

La "década perdida" de los ochenta,

comentó el catedrático norteamericano, repercute en un difícil decenio de los noventa en América Latina, pues la mayoría de los países de la región están nueve puntos porcentuales abajo del nivel de desarrollo que tenían en 1980, mientras los más endeudados presentan una diferencia de hasta 40 puntos en esta misma escala. Naciones como Argentina, Uruguay y Perú están por debajo del nivel que poseían en 1970.

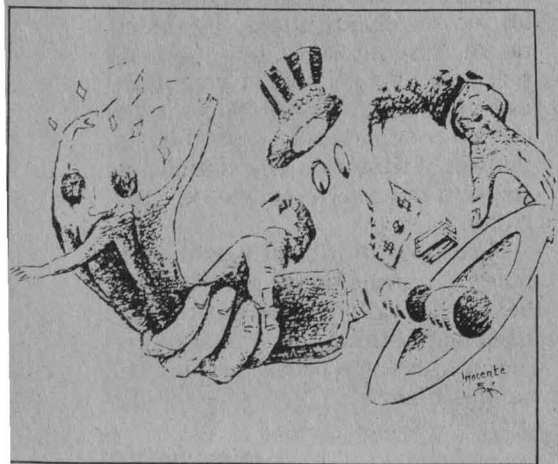
En la región, el desempleo también es considerablemente más alto que en el inicio de los ochenta, en tanto que la inflación ha alcanzado un rango de dos dígitos y de tres a cinco en Argentina, Brasil, Nicaragua y Perú. Respecto al caso de México y de otras naciones de la región, su capital físico y humano se adelgaza como resultado de la caída de las inversiones pública y privada, de la reducción de la infraestructura pública y los raquíticos fondos destinados a la educación, salud y demás servicios públicos.

Pronosticó el especialista que durante este año la inflación y la balanza de pagos recrudescerán sus efectos en el subcontinente; mientras el crecimiento económico, que durante los últimos meses se mantuvo ligeramente adelante del crecimiento poblacional, se estancará.

Para el profesor David Félix, Estados Unidos ve en América Latina el campo propicio para extender su influencia ideológica, fortalecida su "victoria" en la guerra fría mediante la aplicación de estrategias de libre mercado.

Sin embargo, se mostró escéptico respecto a los resultados de tales mecanismos de comercio internacional porque, dijo, no garantizan una solución para la crisis económica de América Latina. Mencionó como los principales obstáculos para el libre mercado la inestabilidad macroeconómica de la región, el escaso respaldo popular de los gobiernos, y la contradicción de estas prácticas con el desarrollo científico y tecnológico real de la región, el cual se encuentra completamente polarizado por su economía. □

Germán Muñoz Guevara





En ocasiones la cotidianidad parece inofensiva, pero en realidad engaña y perjudica. Quién imagina, por ejemplo, que aquel niño que juega y ve televisión hincado durante horas puede, en un futuro, sufrir severos trastornos de rodillas, cadera y columna vertebral.

O que el uso de la tradicional andadera, así sea por uno o varios meses, provoca la pérdida del arco longitudinal y, en consecuencia, que el infante camine con los pies hacia adentro durante los dos siguientes años, por hablar de efectos menores.

En este caso, lo ideal es que el niño gatee, porque esa es la primera fase de la marcha del hombre y la única forma de lograr un adecuado desarrollo muscular y del tronco, aclara en entrevista el doctor Luis Gómez Velázquez, profesor de ortopedia de la Facultad de Medicina de la UNAM y fundador de la Organización Pumitas.

Pero lo importante, advierte, es que los vicios de postura —que muchas veces pasan desapercibidos o son promovidos por los mismos padres— inician desde recién nacidos, continúan durante la edad escolar y se manifiestan, a menudo con mayor gravedad, cuando se es adulto.

Los problemas empiezan cuando la abuelita, generalmente es ella, sugiere que el bebé sea envuelto en forma de "taquito" porque es "nervioso", sostiene, cuando lo que se puede causar en ello es una luxación congénita de cadera e incluso un desequilibrio

El pie plano, una de sus consecuencias

## Provocan los vicios de postura severos problemas ortopédicos

El uso de zapatos inadecuados, como los tenis, son también causa frecuente de lesiones, dice Luis Gómez Velázquez



Luis Gómez. Enfermedad del tenis.

que durante los primeros meses un niño duerma boca abajo por el peligro de la broncoaspiración, no se le debe acostumbrar a ello, pues de este modo sus músculos actuarán tan tensos como una cuerda de violín, ocasionando deformaciones de cadera y valgo de rodillas y tobillos; es decir, una tendencia de juntarse hacia adentro.

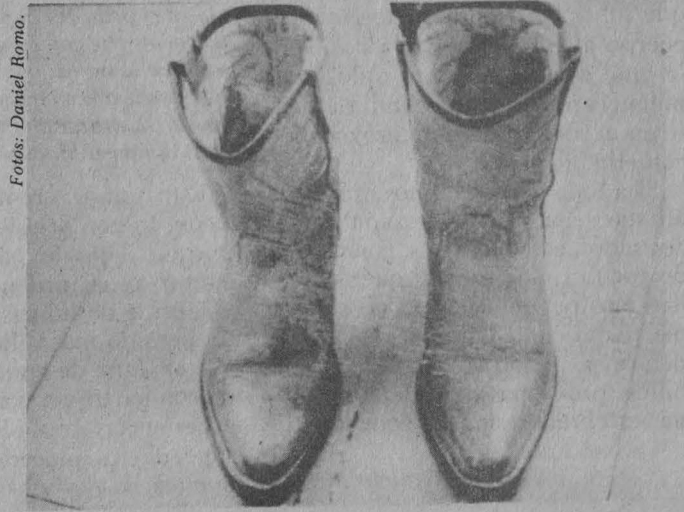
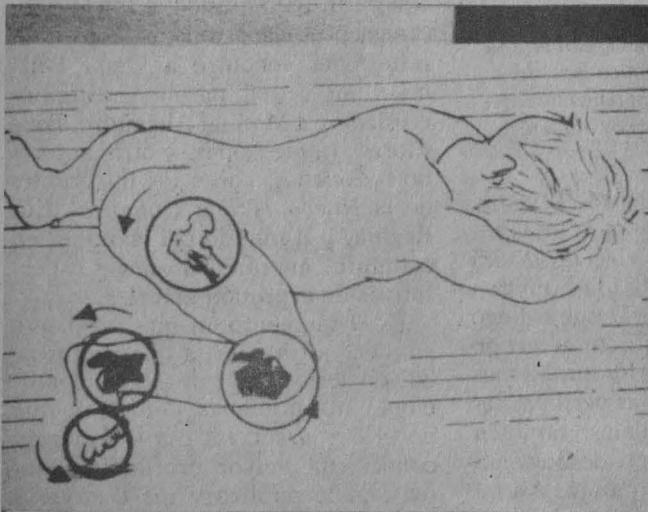
### Pie plano

La mayoría de personas le dan poca importancia al pie plano, piensan que es un padecimiento leve y hasta atienden a la invitación que en los periódicos hacen ciertas firmas comerciales para que acudan a atenderse o a atender a sus hijos con supuestos médicos que les recomendarán una plantilla para resolver este problema.

En realidad, aunque el pie plano puede ser corregido, un niño mayor de ocho años con un padecimiento

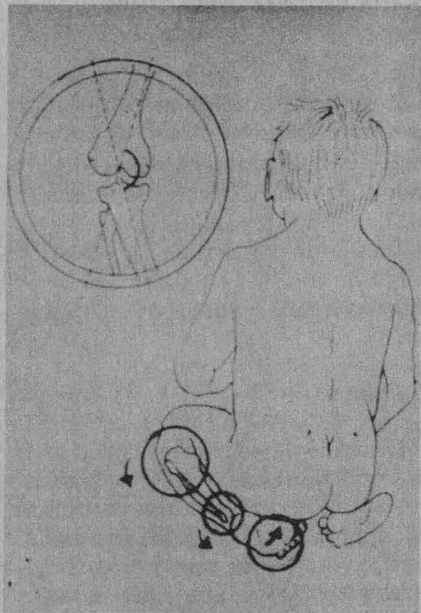
muscular y por lo mismo un posible pie plano.

También, prosigue el doctor Gómez, si por un lado es conveniente



Fotos: Daniel Romo.

> severo tendrá que usar plantillas de por vida, para evitar así trastornos secundarios. Eso, en el mejor de los casos, pero en general una persona con pie plano va a sufrir todas las consecuencias de por vida; de ahí la importancia de la prevención, indica el doctor Luis Gómez, especialista en ortopedia y pediatría del hospital Magdalena de las Salinas del IMSS.



Entre los vicios de postura que pueden provocar pie plano está el de permanecer hincado. Lo anterior se relaciona con la llamada ley de Wolff, que dice: nuestros huesos crecen proporcionalmente de acuerdo a la presión que soportan. En este sentido debemos imaginar la presión que sobre las rodillas ejerce nuestro cuerpo al estar en aquella posición, la cual repercute, sobre todo, en la potencia muscular y secundariamente en el tibial posterior, provocando con ello pie plano.

Si a todo ello añadimos una mala alimentación y el uso de zapatos inadecuados, como los tenis, concluye el doctor Luis Gómez Velázquez, entenderemos por qué se sufre no sólo de pie plano, sino también de piernas deformes, valgo de rodillas y tobillos, problemas de cadera, columna vertebral y lesiones frecuentes. □

Renato Galicia Miguel

Mi rival es mi propio corazón

## Las canciones son como el amor, hay que dejarlas ir: Eugenia León

La solista ofreció un concierto en la Sala Nezahualcóyotl en apoyo a la Primera Jornada Nacional contra el SIDA

“Es viernes 30 de noviembre de 1990. Hoy, ofreceré un concierto en la Sala Nezahualcóyotl de la UNAM en apoyo a la Primera Jornada Nacional contra el SIDA”. Al mencionar estas palabras vienen a su memoria los recuerdos de un viejo amigo, unos días difíciles y, al levantarse y mirar su rostro en el espejo, a una mujer de 18 años a quien sólo le importaba la militancia política, el amor y el deseo de aventura.

Por esos lejanos años de mediados de 1970, en el CCH Naucalpan recorrían los jardines un muchacho inquieto, con grandes habilidades para la instrumentación musical, y una jovencita que soltaba su voz como jilguero de esquina. Los dos iluminaban la escuela e incendiaban los rostros de los adolescentes, quienes quedaban subyugados por esta extraña pareja. Con el tiempo, esos dos rostros adquirieron nombre propio y se hicieron conocer como Mario Rivas y Eugenia León.

*Te recuerdo Amanda. La calle mojada. Corriendo a la fábrica. Donde trabaja Manuel. La sonrisa ancha. La lluvia en el pelo. No importaba nada, ibas a encontrarte con él, con él, con él, que partió a la sierra, que nunca hizo daño, que partió a la sierra y en cinco minutos quedó destrozado, muchos no volvieron, tampoco Manuel.*

Estos años, rememora Eugenia León, fueron decisivos para mi vida, porque dejé de ser virgen, decidí cantar, tener una actividad política y salirme de mi casa. Después llegó un periodo más difícil: con el grupo Víctor Jara descubrí los problemas de compartir con varias personas las experiencias profesionales; también supe de los placeres y desilusiones que ofrece el vivir en pareja. Asumí

el canto como vocación, no sin sufrir descabros emocionales y sentir en carne propia el pánico escénico.

Al desintegrarse Víctor Jara resentí un golpe tremendo porque de repente me vi sola. Mi hermana, Margarita León, decidió dedicarse a literatura y, quien era mi pareja en ese entonces, Rafael Centeno, a la sociología. Mario Rivas desaparece por completo. Entonces me integré a Sanampay, un grupo que no me interesaba porque hacía una música que no sentía como propia, “era una idea de argentinos para argentinos”.

*Por el pájaro enjaulado, por el pez en la pecera, por él, por mi amigo que está preso porque ha dicho lo que piensa, yo te nombro libertad. Te nombro en nombre de todos, por tu nombre verdadero te nombro, y cuando oscurece, cuando nadie me ve, escribo tu nombre, por las paredes de mi ciudad, escribo tu nombre por las paredes de mi ciudad. Tu nombre y otros nombres que no nombro por temor.*

Al deshacerse el grupo Sanampay vino otra época crucial en mi vida: decidí terminar con la idea de esa agrupación, luego con mi pareja, con mi trabajo musical y con la militancia política ortodoxa. Bajo estas reflexiones encontré a Omar Guzmán, mi actual pareja y cómplice musical, y a Marcial Alejandro, Pepe Elorza, Jaime López, y otros autores no mexicanos, como los integrantes de la Nueva Trova Cubana, Elis Regina, y el mundo del jazz que, en conjunto, me ofrecen nuevas expectativas de expresión artística.

Es el momento en que realmente empiezo a trabajar, a hacer giras de 30 conciertos, dos por día, en condiciones infrahumanas, pero había que hacerlo y gracias a esa experiencia conocí con mayor profundidad mi país, gané público y me acerqué a



nuevos foros y músicos de una muy buena calidad. Desde entonces han corrido muchos años y espectáculos. Por su carácter interdisciplinario, recuerdo en especial el presentado durante el Festival Internacional Cervantino de 1984. A partir de entonces empecé a generar mis proyectos de manera más creativa, tuve la idea de hacer un guión, acercarme a la literatura y a tratar de relacionar mis canciones con la poesía.

Luego vino la oportunidad de ingresar a la televisión y de concursar en el Festival Internacional OTI. Surgió el momento de la polémica y el legítimo triunfo de una muchacha que pertenece a un ambiente negado por los medios masivos. Este logro permitió la apertura para grupos o solistas verdaderamente marginales, "porque le guste o no a la televisión privada existimos y hacemos un trabajo de gran calidad que es imposible negar o borrar".

*Vamos andando, porque el fandango a punto está de empezar. Vámonos, vámonos a la fiesta que el que no va no llegó. El buen semblante lucir, como quien va a seducir, pedir su mano y ya de plano lo que se pueda pedir. Sobre caballos, sobre motores, todos se dejan venir, más los que llegan así danzando y así danzando se van a ir, los canoeros también, los que bajaron en tren, por carreteras, que nadie muera, que todos lleguen con bien. El fandango aquí, el fandango aquí.*

Junto con el triunfo en el Festival OTI llegaron contratos para hacer nuevos discos, comerciales y, desde luego, ofertas publicitarias para "caer" en las modas culturales.

El éxito es, como dice Marcial Alejandro, como subirse a un ladrillo y marearte. El término superestrella no tiene gran significado para mí. Aspiro a que no se me acaben las ganas de hacer espectáculo; aunque es innegable que el dinero, la popularidad y el cariño son importantes para esta labor.

Entre 1983 y 1984, durante los ciclos Cuando las mujeres cantan y Sigue la duela andando, entre muchos de los que participamos surgió la idea de interpretar boleros. Tania Libertad tuvo el acierto de grabar con este género y alcanzó un gran

Eugenia León.  
Asumí el canto  
como vocación,  
a pesar de los  
descalabros  
emocionales y el  
pánico escénico.



Fotos: Juan Antonio López.

éxito; entonces se volvió una moda acercarse a estas composiciones. Por mi parte, ante el apremio de mi disquera decidí incursionar en este ámbito, no a través de las expresiones de varios autores, sino de uno solo, de gran significado personal, el señor Agustín Lara.

*Noche tibia y callada de Veracruz. Cuento de pescadores que arrulla el mar. Vibración de cocullos, con su luz. Bordan de lentejuelas la oscuridad. Noche tropical. Candida y sensual. Noche que se desmaya sobre la arena, mientras canta la playa su inútil pena. Noche tropical. Cielo de tizú. Tienes la sombra de una mirada criolla. Noche de Veracruz.*

Para Eugenia León cada canción es como un amor: van y vienen y hay que dejarlos ir. Me he enamorado de muchas canciones que, por distintos motivos, se han ido de mi vida. No me gusta aferrarme a las cosas materiales, ni a los sentimientos, o canciones, ni a un mundo uniforme y constante. Aunque, desde luego, se sufre mucho por esta actitud, porque en el fondo hay una contradicción: yo quisiera tener y amar todo, que todo fuera para mí. A estas alturas, se confiesa a sí misma la León, hay una canción que me retrata:

*Rival de mi cariño, el viento que te besa. Rival de mi tristeza, mi propia soledad. No quiero que te vayas, no quie-*

*ro que me dejes. Me duele que te alejes, que ya no vuelvas más. Mi rival es mi propio corazón, por traicionero.*

Es de noche. La función empieza. Las luces de colores juegan con el escenario. El sintetizador de Omar Guzmán teje la atmósfera y la voz de Eugenia León barre completamente con la noche, el frío, los aplausos y las notas. Entonces, se escucha un susurro, como traído por el viento, que deja caer las palabras:

*Al sujetarme con tus guantes negros, me atrajiste al océano de tus senos y nuestras cuatro manos se perdieron, en medio de tu pecho y de mi pecho, como si fueran los cuatro cimientos, de la fábrica de los universos.*

Hasta la parte trasera de la Sala Nezahualcóyotl, en la penumbra, uno ojos brillan, una mano recorre su vientre, y en medio de ese entusiasmo que despierta la voz de la solista, se retuerce, se asfixia y se pierde cada vez más en el olvido. Es Mario Rivas, autor y compositor, fundador e integrante de los grupos Víctor Jara y Música Contra Cultura, quien murió el viernes 25 de agosto de 1989, víctima del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. □

Juan Jacinto Silva/  
Juan Carlos Bautista

Para el capitalino la pintura paisajista constituye una ventana a lo que fue el entorno natural de la ciudad de México, y que hoy ya sólo es parte de su historia debido a la contundente acción del hombre sobre la naturaleza, pues prácticamente ha acabado con ella.

La Hacienda de los Morales y el Molino del Rey, la Barranca del Muerto y el puente de San Antonio, sitios inmortalizados por los cuadros de Dumaine, Coto, Velasco y Landesio, han sido devorados por la urbe y hoy se encuentran rodeados de pavimento. El aire de la ciudad está contaminado y los ríos, que antes eran cristalinos, hoy corren llenos de porquería entubados bajo el suelo.

Así se expresó la doctora Gisela von Wobeser, directora del Instituto de Investigaciones Históricas, al dictar la conferencia Las haciendas en la pintura paisajista del siglo XIX, en la FES Cuautitlán. Dijo que la acción destructora del hombre sobre la naturaleza se manifestó con mayor intensidad durante el presente siglo que en el resto de la historia de la humanidad.

Dicho fenómeno obedece principalmente al crecimiento de la población y al desarrollo de la tecnología moderna. La influencia devastadora del hombre sobre el medio ambiente ha llegado a tal grado que el paisaje natural prácticamente ha desaparecido sobre el globo terrestre y sólo subsiste en algunas regiones de muy difícil acceso, tales como los polos, las cumbres elevadas, en las montañas y algunas zonas selváticas.

La transformación experimentada por el paisaje mexicano a causa de las haciendas agroganaderas y de la minería, señaló la doctora Gisela von Wobeser, puede ser documentada mediante diversas fuentes: escritas, restos arqueológicos, análisis de los suelos, estudio del polen y de restos vegetales y fósiles. También son fuentes de gran importancia los testimonios gráficos, tales como croquis, mapas, fotografías aéreas, dibujos y pinturas.

Para el siglo XIX existe una fuente muy valiosa que no ha sido explotada hasta el momento: la pintura del paisaje, la cual fue cultivada de ma-

## La pintura de paisaje, valioso testimonio de las personas, costumbres y lugares de

nera sobresaliente tanto por extranjeros como por un grupo de pintores mexicanos, durante la segunda mitad de este periodo. Este género artístico es valioso testimonio histórico en relación con las haciendas agroganaderas y las de beneficio de minerales.

Después de la Independencia empezaron a llegar a México un gran número de extranjeros, y muchos de ellos consignaron sus impresiones: algunos lo hicieron en forma escrita, como el barón de Humboldt y la marquesa Calderón de la Barca; otros las plasmaron en forma gráfica mediante dibujos, litografías, acuarelas, grabados y óleos.

Los extranjeros, continuó la doctora, se interesaron por retener aquellos aspectos del país que les resultaron novedosos y exóticos. Retrataron a los habitantes y sus costumbres, las ruinas arqueológicas, así como los paisajes urbanos y rurales. Con ese material editaron lujosos volúmenes en sus países de origen y dieron a conocer a México y sus habitantes.

Entre los paisajistas destacan, por la calidad de sus obras, Juan Moritz

En el país este género tuvo sus autores como Dumaine, Coto,

Rugendas, Carlos Nebel, Daniel Thomas Egerton, John Phillips, el barón Juan Bautista, Luis Gros y Pedro Gualdi.

En México el desarrollo de este género se registra en la Escuela de San Carlos, en 1855, con la llegada de Eugenio Landesio. Otros artistas destacados son Luis Coto, Gregorio Dumaine, Salvador Murillo, José Jiménez y, principalmente, José María Velasco.

La producción de los paisajistas mexicanos se caracterizó por su academicismo riguroso, que produjo obras de muy buena factura, si bien poco imaginativas. La mayoría de los artistas cultivó los diferentes temas que en aquella época se consideraban pertenecientes al género del paisaje.

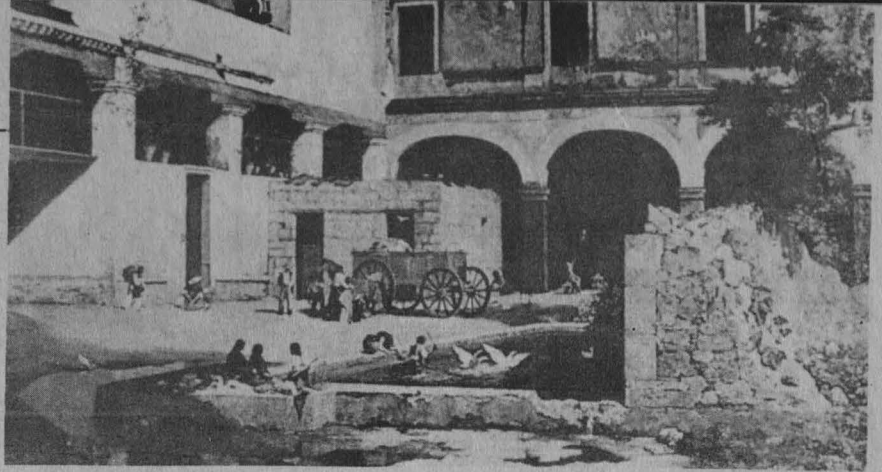
Las obras se sitúan dentro del realismo, lo cual aumenta su importancia como fuente histórica. Lo único lamentable es que, con excepción de José María Velasco, su producción fue más bien escasa.



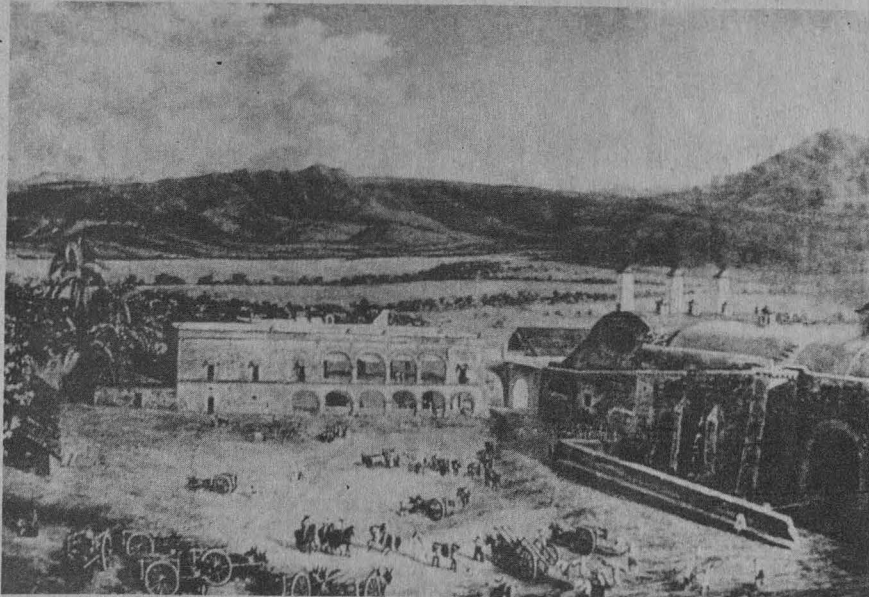


# Testimonio histórico de el México de antaño

época dorada en el siglo XIX con  
Landesio y José María Velasco



Fotos: Marco Mijares



Los paisajistas entendieron la estrecha relación que existe entre la naturaleza y el ser humano. Concibieron a la naturaleza como hábitat del hombre y concedieron a éste la prerrogativa de gobernarla y transformarla.

De igual manera, evadieron de manera conciente o inconsciente los aspectos hostiles de la naturaleza, aquellos en donde desata su fuerza destructora. A través de esta concepción crearon una perfecta armonía entre el hombre y su entorno, de la misma manera que el escritor romántico lo hizo con la literatura.

En este rubro, las haciendas agrícolas y las de beneficio de metales ocuparon un lugar destacado en la pintura paisajista del siglo XIX. Existen representaciones de los cascos, así como de diferentes elementos relacionados con las haciendas, tales como los campos de cultivo, las obras hidráulicas, las faenas agrícolas, las prácticas ganaderas,

los medios de transporte o el interior de una mina.

Durante los dos primeros tercios del siglo XIX, manifestó la doctora Von Wobeser, no hubo grandes variaciones en la construcción de las haciendas y fue hasta el Porfiriato cuando, gracias al auge económico, la arquitectura rural llegó a tener un mayor refinamiento. Fue entonces cuando se impulsó el estilo neoclásico, encomendándose la construcción a renombrados arquitectos. Hay varias pinturas en las cuales se puede apreciar un magnífico ejemplo de este estilo.

Sobre los pintores del siglo pasado ejerció gran atracción la representación del agua, y existen numerosos cuadros de ríos, presas, lagos y manantiales. El óleo de Gregorio Dumaine *Hacienda de los Morales* muestra el apacible lecho de un río, donde abrevan unas vacas al cuidado de un pastorcillo.

Los cuadros de paisajes también

son fuentes confiables para el estudio de los campos de cultivo de las haciendas agrícolas. Estos se disponían en forma diferente según el tipo de planta, la región, las características del suelo, la precipitación pluvial y las posibilidades de riego.

Hubo varios pintores que se interesaron por la vida charra e ilustraron escenas en las cuales el hombre interactúa con los animales. Los más destacados fueron Francisco Gálvez y Ernesto Icaza.

El principal medio de transporte en el siglo XIX fue la mula, por ello, el pausado andar de estos animales, en columnas interminables, fue un elemento característico del paisaje del siglo pasado. Egerton se ocupó de este fenómeno al pintar la recua que conducía monedas de plata hacia Veracruz, en su litografía *Plan del Río*.

Durante el Porfiriato, al ampliarse la red ferrocarrilera, mejoró el transporte de las mercancías. De este modo, el ferrocarril se convirtió en un nuevo motivo del paisaje que atrajo a los pintores. José María Velasco lo captó en varias de sus pinturas.

Sin embargo, el medio de locomoción más común era el caballo, por lo cual muchos pintores incluyeron en sus paisajes a uno o varios jinetes, con lo que ambientaron los cuadros y dieron testimonio de la comunicación en el siglo pasado.

La pintura de paisaje aporta pocos datos acerca de las personas que vivían en la hacienda, pues la figura humana era secundaria para este género. No obstante, existen algunas representaciones de hacendados y trabajadores en los llamados "episodios" que se incluían para ambientar los cuadros y hacer patente la estrecha relación que existe entre el hombre y la naturaleza. □

Ana Lilia Torices

## La danza estudiantil, medio para expresar la personalidad

La danza que se realiza a nivel estudiantil debe constituir un vehículo expresivo de la personalidad a través de un código académico-corporal que permita la libertad de movimiento en el tiempo y en el espacio, que eduque su cuerpo y, sobre todo, ayude a concientizar su estructura psicofísica.

Durante la conferencia La danza en el tiempo, impartida en el Plantel 6 Antonio Caso de la Escuela Nacional Preparatoria, la maestra Colombia Moya definió a la danza como una manifestación cultural y arte que sublima la idea, el pensamiento y el sentimiento de la humanidad.

Frente a los nuevos desarrollos tecnológicos y científicos, la danza permite al hombre dar cuenta de la sensibilidad humanista de la vida, el equilibrio que da la belleza y la armonía que produce el arte y la cultura en aras de una identidad propia y de carácter nacional.

Al ilustrar su exposición con imágenes alusivas al desarrollo de la danza como una actividad que ha evolucionado desde su génesis ceremonial, folclórica, teatral, recreativa y educativa, subrayó que a los estudiantes interesados en incursionar en esta actividad no deben, en principio, imitar o pretender convertirse en profesionales, sino expresarse y comunicarse a través de sus movimientos.

Tras reconocer que la danza que se desarrolla en el ámbito universitario ha alcanzado amplio reconocimiento y representatividad a nivel nacional, la maestra Colombia Moya, fundadora del Ballet Folclórico de la Universidad, reconoció que ha habido importantes avances en su perfeccionamiento, "sobre todo ahora que se proyecta incluirla en algún programa educativo con créditos académicos".

Esto, agregó, representa un notable avance en el rango sociocultural y educativo de la danza, al inver-

tir el papel de una actividad recreativa para convertirla en una expresión hermanada con la sociedad en todas sus manifestaciones.

Además, ofrece la oportunidad de cambiar el concepto que se tiene de

ella al creer que es una actividad para grupos muy selectos o exclusivos, y presentarla entonces como una manifestación de la sociedad en un tiempo determinado.

Finalmente, la maestra Colombia Moya instó a los estudiantes a incorporarse a los grupos de danza y que descubran con ello nuevos caminos de expresión e interacción comunicativa a nivel artístico. □

Jaime R. Villagrana

Nadie imagina la hora de su deceso

## Crearé música hasta la muerte, dijo Lennon un 8 de diciembre

El lunes 10 de diciembre el escritor José Agustín dictará una conferencia sobre el músico inglés en la Facultad de Ciencias

El 8 de diciembre de 1980, una voz en la noche neoyorquina gritó: "¡mister Lennon!", y el hombre que respondía a ese apellido, acostumbrado al saludo de la gente, volteó un poco asombrado pues el tono de ese llamado era agresivo.

Nadie imagina lo que John Lennon vio segundos antes de recibir los impactos de bala aquel su último día en la vida, pero es dado sugerir que identificó por momentos a ese joven que horas antes, en esa misma puerta del edificio Dakota donde el



El autógrafo.





En una barda del DF.

músico vivía, se le había acercado para pedirle su autógrafo, y que luego lo esperó durante horas para arremeter contra él con un revólver. O tal vez no lo alcanzó a mirar de frente y sólo sintió un primer impacto en su pecho, al que siguieron tres más, que lo derribaron sobre su propia sangre.

Los murmullos crecieron alrededor del moribundo, y un policía, para determinar sus reacciones y signos vitales, se le acercó al oído y le preguntó: "¿Es usted John Lennon?". No hubo respuesta. Al siguiente día todos los periódicos anunciaban a ocho columnas la muerte del ex-beatle, y una cascada de telegramas daban el pésame a su esposa, entre ellos uno de Jimmy Carter, presidente en aquel entonces de Estados Unidos.

De todos los personajes públicos que pueden abordarse, indiscutiblemente John Lennon es el que requiere de menos introducción, ya que desde sus veintipocos años cada uno de sus minutos fue noticiado y analizado. Lennon es liverpuliano de nacimiento, y ahí transcurrió su infancia, que no fue particularmente fe-

liz. Su padre abandonó el hogar cuando Lennon tenía dieciocho meses y su madre murió atropellada, dejando huérfano a John a los diecitantos años; posteriormente, criado por su tía Mimí, asistió a la Escuela de Arte de Liverpool, y ahí creó un grupo llamado *The Beatles*. El resto es historia.

—¿Volverán a juntarse *Los Beatles*?

—Es posible. Yo no sé para qué diablos tendríamos que hacerlo, pero es posible.

Lennon es autor de dos libros, razón por la que se le llamó "el beatle intelectual": *In his own write* y *A spaniard in the works*, ambos ilustrados con sus propios dibujos y llenos de ideas surrealistas inspiradas por sus experiencias con la droga.

—¿Cuánto duró el LSD?

—Duró años. He debido hacer mil viajes... solía tomarlo a todas horas.

Desde 1975 Lennon se hizo inaccesible a la prensa, para reaparecer de nueva cuenta cinco años después con el lanzamiento de su disco *Double Fantasy*, que causó revuelo. Y mientras todos buscábamos el famoso dis-

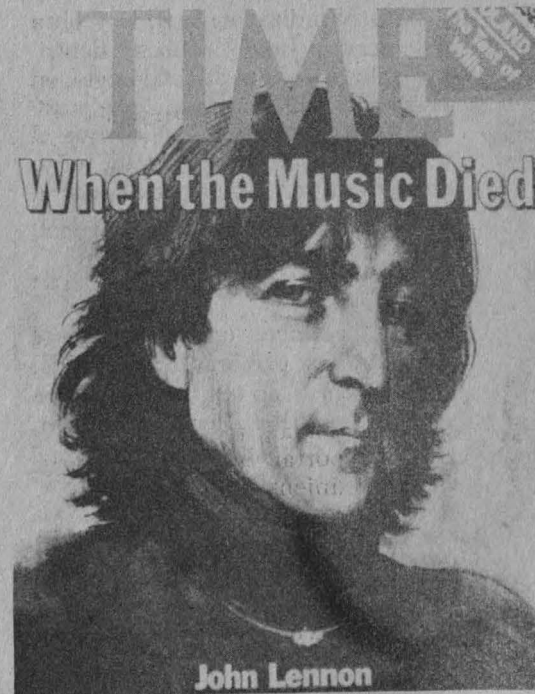
co, Lennon preparaba otro titulado *Milk and Honey*, mismo que dejó inconcluso.

"Seguiré creando música hasta que esté muerto y cremado", decía en una entrevista radiofónica la mañana del 8 de diciembre de 1980, sin imaginar siquiera que sólo unas horas después Mark David Chapman lo asesinaría a las puertas de su casa, y que, para colmo, un fotógrafo aficionado lo retrataría dándole un autógrafo a su asesino.

"Hagamos de la década de los ochenta lo mejor", decía Lennon al reaparecer, movido más por los sentimientos del amor y paz que por una real comprensión de las contradicciones sociales inherentes al país en que eligió vivir. Ahora se daría cuenta de que la década fue desastrosa en todos los campos y a todos los niveles.

Quien quiera satisfacer su curiosidad acerca de la vida de John Lennon, este lunes 10 de diciembre estará el escritor José Agustín en el auditorio de la Facultad de Ciencias hablando del músico, precedido por dos grupos de rock. A ver qué pasa. □

Ramón Martínez de Velasco



Novelistas de fin de siglo

## Cortázar luchó por descubrir el umbral entre sueño y realidad

Una constante en sus cuentos fue la búsqueda de la complicidad del lector para descifrar el misterio de los significados

Una constante en la obra cuentística del literato argentino Julio Cortázar es la búsqueda de la complicidad del lector para descifrar el misterio de los significados, abrir un tercer ojo que se vuelva hacia adentro, a fin de cambiar la vida, de destruir para armar y de mostrar una realidad desconocida.

Su propósito fue vislumbrar el umbral entre el sueño y la realidad, con la premonición de que existe algo más allá de la percepción común, lo cual trasciende a la apariencia y sólo es accesible a la inocencia de la niñez, a la espontaneidad de la ignorancia, a la capacidad de imaginar o al arte, afirmó la maestra Emma Rizo Campomanes.

Al profundizar en la vida y obra del escritor Julio Cortázar, dentro del ciclo Novelistas de fin de siglo, en el Palacio de Minería, la profesora de la ENEP Acatlán explicó que el autor de *Rayuela* incita a un juego entre escritor y lector para llegar al centro de sí mismos, donde al fin puedan permanecer y encontrar el yo interior que desconocen.

Para la concreción de esta idea le estorban las palabras organizadas, pues aspira a no ser un poseso que escriba sin saber. Por el contrario, pretende hacer un ejercicio de resistencia y espontaneidad a lo conocido como inspiración.

Reflexiona sobre el acto de escribir y continuamente va en persecución de la belleza y, en ella, de la armonía de la condición humana.



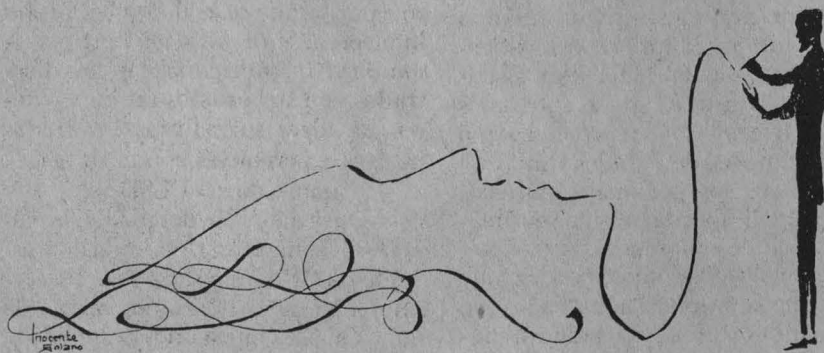
Trata de ganarse el derecho de entrar "con el buen pie a la casa del hombre", y con sus personajes fuera de todo raciocinio nos remite a la niñez, al sueño y a la poesía, para a través de ellos asomarnos a nuestro pasado.

En Julio Cortázar existió la preocupación por el ser real, consideró Emma Rizo, quien lo definió como un escritor empeñado en describirse para obligar al lector a encontrarse en el juego-cielo de la imaginación. Para él, imaginar era abrir la posibilidad de salvar al mundo, llegar por el laberinto al encuentro intuitivo, tal vez el del sueño... "soñamos lo que vivimos y vivimos lo que soñamos".

En *Rayuela*, añadió, Cortázar se expresa plenamente, plantea todas sus obsesiones y revela su intento por desprenderse de él mismo, a fin de conocer lo que en realidad es su yo interno.

En sus cuentos se percibe la magia de romper el tiempo, la posibilidad de cambiar las cosas, de transformarlas, de aprender verdades y conocer significados. Es entonces cuando Cortázar toma de la mano al lector para decirle: "ahora ve hacia adentro, mírate tú mismo". □

Rosa María Gasque





Por primera vez en la Universidad, alumnos del octavo semestre de la licenciatura en informática montaron una exposición con sus trabajos semestrales de la materia de cibernética, entre los cuales se pudieron apreciar desde modelos de aplicación de redes neuronales en robótica hasta programas para aprender los conceptos básicos de la geografía mexicana.

La Expo cibernética 90, que sólo abrió sus puertas al público el pasado 4 de noviembre en la Facultad de Contaduría, surgió a partir del interés de las autoridades de esa dependencia por estimular la participación de los estudiantes en proyectos de investigación en cibernética, dijo el doctor Angel David Guevara Pozas, maestro de la especialidad.

El propósito fundamental de la exposición, agregó, es difundir el avance de los trabajos desarrollados por la tercera generación de estudiantes de la licenciatura en informática, y subrayó que es el resultado del entusiasmo y dedicación de éstos en su área de estudios.

Este entusiasmo se hizo patente momentos antes de la inauguración, programada para las 9 de la mañana, cuando se pudo apreciar a los alumnos nerviosos por terminar de montar los 12 locales que conforma-

*Expo cibernética 90, muestra estudiantil*

## En cualquier profesión, vital el estudio de la informática



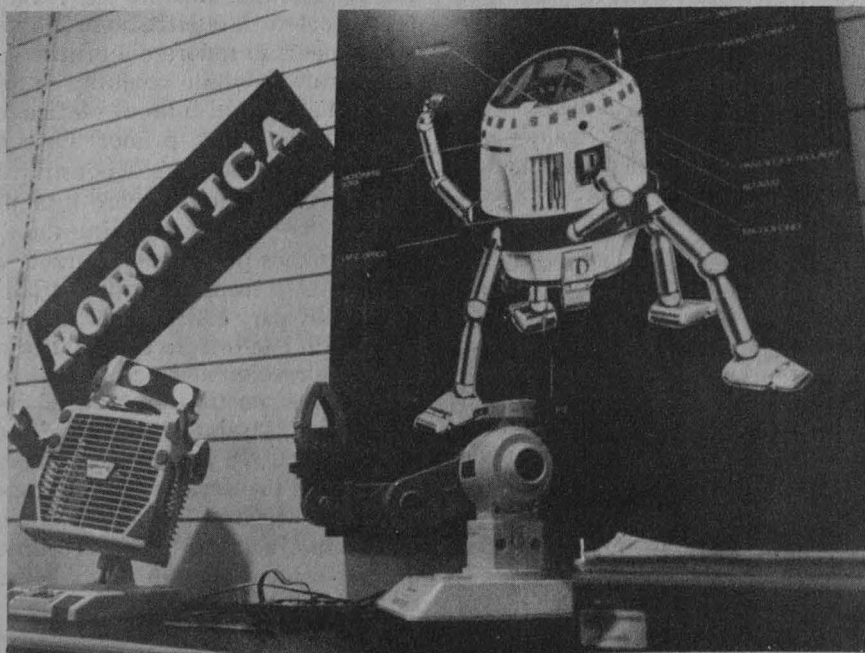
ron la exposición, inaugurada oficialmente por el director de esa facultad, maestro Salvador Ruiz de Chávez, quien felicitó a todos los que alentaron la realización de este acto.

Las áreas que abarcó la exposición fueron las de manejo de información en redes de datos, diseño e implementación de neurorredes para la ejecución de procesos cognoscitivos en sistemas automáticos, aplicación de neurorredes para el control motor de manipuladores robóticos y aplicación de la computadora en programas de educación.

Uno de los locales más novedosos fue el de Redes Neuronales para el Control de Manipuladores, en el cual, explicaron al público con ayuda de una computadora, las ventajas de la utilización de circuitos de neuronas artificiales para la ejecución de los movimientos de un robot.

>

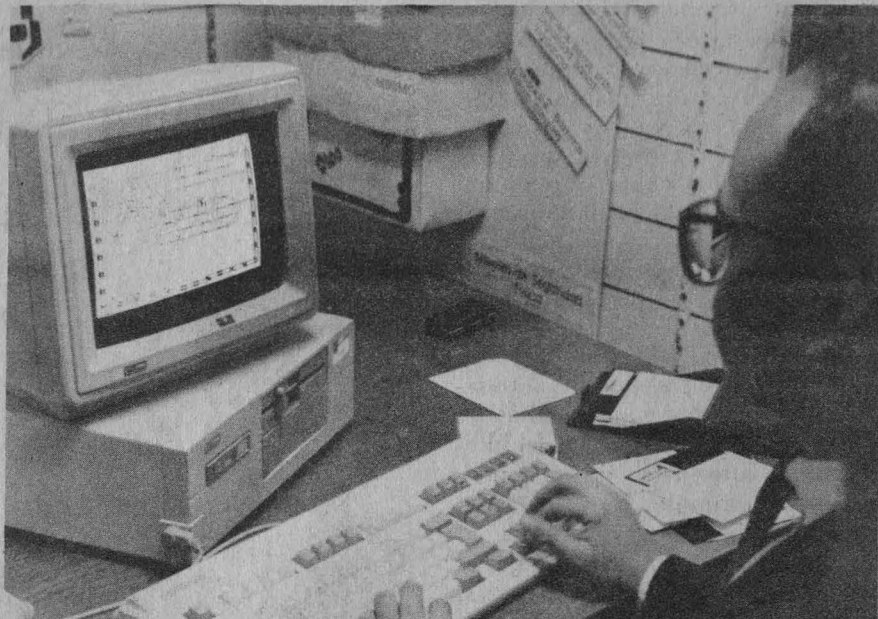
Fotos: Marco Martínez



Otro local interesante fue el Voyager: una aplicación de la cibernética en el espacio, donde ayudados con diapositivas y videofilmes los alumnos explicaron la trayectoria de los vuelos de esa nave, los aparatos que lleva y el objetivo de sus misiones.

En el acto, Guevara Pozas destacó además que el desarrollo de la cibernética, y su importancia en la configuración científica y tecnológica de nuestra sociedad, la convierten en una materia fundamental para la formación de los profesionales relacionados con el manejo eficiente de la información y con el diseño de autómatas. □

Grisela Iglesias



Virtud para amalgamar voces

## Orfeón Ciudad de México, el domingo en la Nezahualcóyotl

El grupo coral, integrado por 24 elementos, interpretará música polifónica clásica, temas internacionales y música mexicana

**O**rfeón Ciudad de México, grupo coral masculino que se distingue por transmitir a su público el momento de comunión que logra en el escenario, se presentará en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario en única función, este domingo 9 de diciembre a las 18 horas, para celebrar el XX Aniversario de su fundación.

El maestro Guillermo Mateos Olivares, su director, está a cargo de la supervisión artística de este grupo coral de 24 elementos que interpretan todos los géneros musicales: lo mismo canta música sacra que ritmos populares internacionales, sin faltar los mexicanos con arreglos armónicos y cierto grado de dificultad.

Mateos Olivares comentó que el maestro Bernal Jiménez decía que el

coro es una fórmula musical enlazada con lo místico. Para que un coro llegue a sonar como tal necesita ser un solo corazón y una sola alma, y el Orfeón tiene la virtud de amalgamar las voces de sus integrantes y ofrecer un solo órgano vocal.

Otro de sus distintivos es su canto *a capela*, aun cuando en ciertas piezas, como las que cantarán ese día, se acompañen con el piano o algún instrumento de cuerdas.

Su género musical preferido es la música polifónica, la barroca y renacentista de los siglos XVI al XVIII. "Es la que más disfrutamos, pues nos percatamos de un juego más elaborado en las voces, un contacto de ritmos más marcado que ofrece mayor dificultad de interpretación, el cual

pone a prueba la capacidad del grupo. No se trata de arreglos sino de obras adaptadas, regidas por el principio de su concepción que sólo acomodamos a nuestras voces".

Orfeón Ciudad de México está considerado como un coro de cámara donde está limitada la participación del instrumento musical que pueda invalidar la sonoridad del coro. El acompañamiento de piano, órgano octeto de cuerdas, sí se adapta a la capacidad sonora del grupo.

Las raíces de este conjunto se remontan al Orfeón Infantil Mexicano (1945-1960) y al primer Orfeón Ciudad de México que se constituyó con exalumnos de este coro infantil (1958-1960); ambos conjuntos fueron formados por Rogelio Zarzosa y Alarcón. Así, inspirados en esa tradición oral y para evitar su pérdida total, en 1971 se integra el actual coro bajo la dirección artística de Mateos Olivares. A partir de entonces desempeña un trabajo constante que culmina en 1978 y que lo llevó a actuar en las principales salas de concierto de México y Centroamérica, ofreciendo, a la par de la artística, una labor social encaminada a llevar su mensaje musical a las comunidades rurales, a centros hospitalarios y



de rehabilitación social. De 1979 a la fecha se reunieron esporádicamente, pero el interés por lo coral los volvió a unir en el momento de madurez de los integrantes.

Precisamente su idea es constituir una sociedad coral a nivel nacional que reúna la mayor cantidad de elementos, pues son quinientos los exalumnos del *Orfeón Infantil Mexicano*. El maestro Mateos Olivares afirma que el haber pertenecido al *Orfeón* desde niños les ha permitido entender la música coral y ha despertado en ellos el interés por difundir ese género.

El *Orfeón* ha gestado grandes cantantes como José de Jesús Suaste, barítono, ganador del premio Mozart, de Canarias, España, en mayo de este año; Guillermo Quiroga Martínez, tenor y solista del coro de la Filarmónica; Hugo Norman Martínez, quien ha sido solista por muchos años del *Orfeón*.

El generar este núcleo de cantantes ha sido uno de los logros del conjunto, que se mantiene de sus propios recursos.

El maestro Mateos Olivares, al igual que muchos de los integrantes del grupo, cuenta con una carrera universitaria. De niño fue un cantor precoz y ahora la dirección de canto es su pasión. Realiza montaje de obras, enseña técnica vocal e ilustra sobre conocimientos de canto. "Nuestros miembros reciben la enseñanza de maestros especializados. Así, además de cumplir con sus respectivas profesiones se preparan; se trata de personas aficionadas (*dilettanti*) que actúan con responsabilidad profesional.

El programa coral para el domingo comprende música polifónica clásica y romántica de Palestrina, Vittoria, Mozart y Chopin; y temas populares internacionales de E. Nevin, Rafael Hernández, Pedro Elías Gutiérrez (creador de *Alma llanera*), Lecuona, Sánchez de Fuentes y de Curtis. No faltará por supuesto, música mexicana con obras de repercusión popular de autores como Agustín Lara, Guty Cárdenas, Felipe Villanueva y Manuel M. Ponce. □

Tamiela Treto

## La dicotomía individuo-sociedad, tema de la psicología política

*Cuestiones de Psicología Política en México*, coordinado por Graciela Aurora Mota Botello y editado por el CRIM

La psicología política apela conceptualmente a dos palabras sin significado concreto, por lo que no posee una connotación única; más bien es producto de antecedentes derivados de los profundos cambios políticos y socioeconómicos de fines del siglo pasado y principios del presente. Su estatus como disciplina autónoma data de la década de los setenta.

El desarrollo de esta disciplina en nuestro país es abordado en la obra *Cuestiones de Psicología Política en México*, coordinado por la maestra Graciela Aurora Mota Botello, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM.

El volumen incluye 11 capítulos que informan acerca de las variantes, relaciones y consecuencias del binomio individuo-sociedad. Entre

los temas que abarca están: Reflexión política y psicología social; Masas y afectividad colectiva; La nación, estructuradora de la realidad colectiva; Lo imaginario social y la formación espontánea de grupos; México en los 80's, y legitimidad y socialización.

Otros capítulos son: El individuo de la psicología colectiva; México: memorias colectivas y democracia política; Psicología del desastre y participación colectiva; Imagen de la democracia sindical en México; Mujeres y participación política, y Modelo de investigación de la psicología política.

Aunque la revisión bibliográfica —se señala en la introducción— alude a la inexistencia del concepto psicología política como término genérico, aunque no específico, éste

>



Manuel González, Santiago Genovés, Graciela Mota, Francisco Javier Uribe y Olga Bustos.

> adquiere cuerpo en torno a la psicología social. El hecho marca una evidencia de imprecisión, reflejada a su vez en la también indefinición de lo político.

"De ahí que sus diversas aproximaciones son portadoras de múltiples enfoques y metodologías, pro-

ducto de debates, explicaciones y datos empíricos provenientes de las diversas teorías de las ciencias sociales, expresadas en torno a la dicotomía individuo-sociedad."

*Cuestiones de Psicología Política en México*, editado por el CRIM, fue presentado recientemente en la librería Gandhi. Asistieron al acto los

investigadores Olga Bustos Romero, Manuel González Navarro y Francisco Javier Uribe Patiño, coautores del texto, así como el doctor Santiago Genovés, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. □

José Martín Juárez

En días pasados fue presentada la tercera edición del libro *Principios de Patología*, del doctor Ruy Pérez Tamayo, misma que deja ver la asombrosa capacidad del autor y de sus colaboradores de mantenerse al día en tiempos de progreso científico vertiginoso.

La primera edición de *Principios de Patología* se publicó hace ya 31 años, y fue, según afirma el propio Pérez Tamayo, "un esfuerzo solitario". Cinco años más tarde apareció la segunda edición, pero esta vez con la colaboración de cinco colegas del autor, quienes contribuyeron a que el número de páginas se ampliara. Para esta tercera edición han colaborado 19 profesionales, y a la patología general se ha agregado la patología especial. Otras peculiaridades de esta edición derivan de su carácter de texto para estudiantes de medicina y ciencias afines.

El tema general de este libro es la enfermedad, y la idea central que aparece una y otra vez en todos los capítulos puede expresarse como sigue: la enfermedad es la vida en condiciones anormales. Un corolario obligado de esta idea es que no es posible comprender la enfermedad estudiando un aspecto aislado de ella, como tampoco se puede apreciar lo que es la vida si sólo se le observa desde un punto de vista.

Desgraciadamente, refiere Ruy Pérez Tamayo en su prólogo, la técnica y las necesidades didácticas imponen la disección del conocimiento en la medicina y en cualquier otra rama de la ciencia. Sin embargo, el análisis detallado de los hechos es sólo un aspecto del complejo proceso

La primera se publicó hace 31 años

## Tercera edición de *Principios de Patología*, de Pérez Tamayo

Colaboran 19 profesionales de esta área médica; destaca su carácter de texto para estudiantes de medicina y ciencias afines

de aprender, que consta, por lo menos, de tres etapas diferentes y que Whitehead ha llamado del romance, de la precisión, y de la generalización.

El estudio de la patología pasa por

tres etapas que serían la de los principios generales, la de las enfermedades y la de los enfermos; en otras palabras, la patología general, la patología especial y la clínica. Esta tercera edición ha sido escrita con el pro-

Foto: Daniel Romo.



Ruy Pérez Tamayo y Adolfo Martínez Palomo.



pósito de reunir en un solo volumen algunos de los principios generales de la patología.

Como *Principios de Patología* pretende servir de guía durante la primera etapa de estudio de la enfermedad, no se ha considerado necesario ni deseable aumentar su tamaño ("los libros de texto deben ser efímeros, pues la ciencia avanza", dijo el propio Ruy Pérez Tamayo durante

la presentación de esta edición), incluyendo más datos o agregando otros aparatos o sistemas, y por la misma razón se ha hecho el esfuerzo de destacar siempre la forma como los datos se integran dentro del todo indivisible que representa el cuerpo humano. En este sentido, el libro pretende ser más síntesis que análisis; más general que particular; más romántico que preciso.

En el acto de presentación, efectuado en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez del Vivero Alto, estuvieron los doctores José Sarukhán, rector de la UNAM, y Fernando Cano Vallé, director de la Facultad de Medicina, así como colegas del doctor Ruy Pérez Tamayo, colaboradores en *Principios de Patología*, que fue editado por la Editorial Médica Panamericana. □

Ramón Martínez de Velasco

## ● Llamado a los egresados del Colegio de Ciencias y Humanidades

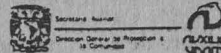
El Colegio de Ciencias y Humanidades celebra el XX Aniversario de su creación el próximo año, 1991. Con tal motivo un grupo de egresados de las primeras generaciones del colegio nos reunimos con la inquietud de compartir muchas de nuestras vivencias al pasar por sus aulas, así como de las diversas actividades laborales y profesionales que ahora realizamos. En este intercambio prevaleció el sentir de promover de manera organizada el retorno de los egresados al colegio. Muchos de los que fuimos alumnos hoy nos desenvolvemos en diferentes campos profesionales y algunos destacan en la ciencia, las artes, la cultura, la docencia, en el ámbito deportivo o en alguna otra actividad importante en la sociedad mexicana.

Con gran satisfacción vemos la validez e importancia de este proyecto en la formación de miles de hombres y mujeres que hemos transitado en él.

De esas reuniones ha emanado la propuesta para promover de manera organizada el retorno al colegio de sus egresados y se han señalado algunos objetivos fundamentales:

- Organizar diversas actividades para celebrar el XX Aniversario del colegio.
- Delinear las bases para la creación de la Asociación de Egresados del Colegio de Ciencias y Humanidades (AECCH).
- A partir de estas consideraciones se conformó un grupo promotor que convoca a la creación de la AECCH, la cual permitirá abrir un espacio de reencuentro, convivencia y reflexión que contribuya al fortalecimiento del proyecto del colegio.

Por lo anterior se acordó hacer un llamado a todos los egresados de los cinco planteles, de cualquier generación, a una reunión el 8 de diciembre del presente, a las 12 horas, en el Plantel Vallejo del CCH.



### INTRODUCCION AL ADIESTRAMIENTO DE PERROS DE BUSQUEDA Y RESCATE

PROPEDEUTICO PARA EL CURSO QUE SERA IMPARTIDO POR EL CENTRO NACIONAL DE PERROS DE BUSQUEDA Y RESCATE DE FRANCIA EN FEBRERO DE 1991.

**Objetivo:** El participante obtendrá los conocimientos básicos necesarios para el adiestramiento de perros de búsqueda y rescate; lo que le permitirá participar en el curso que será impartido en febrero de 1991 por el Centro Nacional de Perros de Búsqueda y Rescate de Francia.

**Dirigido a:** La comunidad universitaria y público en general interesado en formarse como una unidad canófila operativa.

**Fecha del curso:** 8 y 9 de diciembre de 1990.

**Sede:** Auditorio Unión de Universidades de América Latina, en Ciudad Universitaria.

**Informes e inscripciones:** Dirección General de Protección a la Comunidad, en Ciudad Universitaria, Zona Cultural, (frente al CONACyT). En la Coordinación de Proyectos Especiales, con el señor Juan José Montiel o a los teléfonos: 665-13-44, extensión 7490, y 665-17-25.

**Requisitos de admisión:** solicitud de inscripción.  
**Cuota de recuperación:** \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a pagar al inscribirse.

**Nota:** Se entregará constancia de participación con el 100% de asistencias: los asistentes deberán acudir sin perro; comida no incluida en el costo de recuperación.

## Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas en participar en un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de legislación y jurisprudencia, con un sueldo mensual de \$984,996, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Dominio de dos de los siguientes tres idiomas: inglés, francés e italiano.
4. Tener experiencia en el análisis de bases de datos legislativo y jurisprudencial.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la realización de fichas de análisis de información jurisprudencial y legislativa. Además uno práctico en el que se les requerirá la puesta al día de archivos de bancos de datos, dar de alta las fichas y corrección en pantalla de errores.

Los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, interino, en el área de documentación de legislación y jurisprudencia, con un sueldo mensual de \$670,404, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.
2. Dominio de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la elaboración de fichas de información legislativa, y uno práctico en el que se les requerirá dar de alta en el banco de datos de fichas elaboradas y la corrección en la pantalla de errores.

Los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de publicaciones, con un sueldo de \$829,236, de acuerdo con las siguientes:

### Bases:

1. Haber acreditado íntegramente los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Dominio de los idiomas inglés y francés.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen que consistirá en preparar un texto jurídico original con los requerimientos necesarios para su eventual publicación. A dicho texto se le revisará ortografía, estilo, cotejo de notas y marcado tipográfico.

Los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9,



11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de cómputo, con un sueldo mensual de \$1'384,572, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
  2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
  3. Tener conocimientos y experiencia en la programación y diseño de sistemas de información jurídica documentaria en sistemas de la Serie A de Unisys.
  4. Tener conocimientos y experiencia en lenguajes de alto nivel, tanto para microcomputadoras como para equipos grandes, particularmente ALGOL, DCALGOL, CLIPPER Y PASCAL.
- Haber colaborado en el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información jurídica de representación documentaria por abstract y en la elaboración de instrumentos lingüísticos.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les preguntará temas relacionados con informática jurídica y sistemas de información.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar la solicitud ante la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, su curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, el cual surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de cómputo, con un sueldo mensual de \$984,996, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Tener conocimiento en la programación y diseño de sistemas de información jurídica documentaria en sistemas de la Serie A de Unisys.
4. Tener conocimientos y experiencia en lenguajes de alto nivel, tanto para microcomputadoras como para equipos grandes,

particularmente ALGOL, DCALGOL, CLIPPER y PASCAL.

#### 5. Tener conocimientos de producción editorial.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les preguntará temas relacionados con informática jurídica y sistema de información.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar la solicitud ante la Secretaría Académica del instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, su curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el estatuto se dará a conocer el resultado de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de técnico académico titular "B" de tiempo completo, interino, en el área de biblioteca, con un sueldo mensual de \$1'496,596, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.
3. Dominar dos de los siguientes idiomas: inglés, francés o portugués.

Los aspirantes a ocupar la plaza deberán someterse a un examen teórico en el que se les preguntará sobre el sistema y los métodos de clasificación y análisis bibliohemerográfico, así como para evaluar su capacidad para elaborar índices bibliohemerográficos. Asimismo se les realizará un examen teórico-práctico en el que deberán efectuar la clasificación y codificación del material bibliohemerográfico que se les proporcione y mostrar su capacidad para alimentar, corregir y consultar los bancos de datos del sistema JUS-DATA.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar la solicitud ante la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, su curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este con-

curso, el cual surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de biblioteca, con un sueldo mensual de \$984,996, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Dominar uno de los siguientes idiomas: inglés o francés.

Los aspirantes a ocupar la plaza deberán someterse a un examen técnico en el que se les preguntará sobre el sistema y métodos de clasificación y análisis bibliohemerográfico. Asimismo se les realizará un examen práctico en el que deberán efectuar la clasificación y codificación del material bibliohemerográfico que se les proporcione.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar la solicitud ante la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, el cual surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, interino, en el área de biblioteca, con un sueldo mensual de \$670,404, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Tener conocimientos del idioma inglés.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les preguntará sobre el sistema y métodos de clasificación y codificación de material bibliohemerográfico.

Los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto hasta la fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de biblioteca, con un sueldo mensual de \$1'189,060, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Tener experiencia en la organización de material hemerográfico.
5. Dominio de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.

Los aspirantes a ocupar la plaza deberán someterse a un examen escrito en el que se les preguntará sobre el sistema y métodos de clasificación y codificación del material bibliohemerográfico que se les proporcione; asimismo deberán demostrar su capacidad para consultar los bancos de datos del sistema JUS-DATA.

Los interesados deberán presentar su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, diciembre 6 de 1990.  
El Director

Doctor José Luis Soberanes



## ■ BECAS

**Becas para estudios de posgrado e investigación en países miembros de la OEA.** Dirigidas a profesionales de todas las disciplinas (se excluyen medicina, odontología e idiomas). *Duración:* de tres meses a dos años, a partir de septiembre de 1991. *Lugar:* instituciones académicas de países miembros de la OEA. *Organismo responsable:* Organización de Estados Americanos (OEA). *Idioma:* el del país en que se realicen los estudios. La beca cubre inscripción, colegiatura, asignación mensual y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de aceptación de la universidad en la que desean realizar los estudios o la investigación; TOEFL de 550 puntos para instituciones de Estados Unidos y Canadá; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 18 de enero de 1991 (2o. aviso).

**Estados Unidos. Becas Fullbright para investigación.** Dirigidas a académicos universitarios interesados en realizar trabajos de investigación en las siguientes áreas: ciencias sociales, administración, biblioteconomía, comunicación, conservación ambiental, humanidades, educación, artes, periodismo y administración de recursos naturales. *Duración:* tres a nueve meses; las estancias deberán iniciarse entre julio y diciembre de 1991. *Lugar:* universidades estadounidenses. *Responsable:* Gobierno de Estados Unidos. *Idioma:* inglés. La beca cubre asignación mensual de 2,100 a 2,500 dólares, asignación para gastos relacionados con la investigación, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* presentar proyecto de investigación; dominio del idioma inglés. *Fecha límite:* 24 de enero de 1991 (2o. aviso).

**Becas de la Fundación Rockefeller en Humanidades 1991-1992.** Dirigidas a investigadores interesados en el estudio de las relaciones étnicas de la población negra de Centroamérica, el Caribe y Brasil. *Duración:* un año (1991-1992). *Lugar:* Estados Unidos. *Organismo responsable:* Programa de Humanidades de la Fundación Rockefeller. *Idioma:* inglés. La beca incluye asignación anual de 30 mil dólares y apoyo para gastos de instalación, seguro médi-

co y viajes de estudio. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma inglés; presentar resumen de 100 palabras sobre la investigación y ensayo de 1,500 palabras como máximo detallando la investigación que se propone realizar. *Fecha límite:* 15 de enero de 1991 (último aviso).

**Holanda. Especialización en desarrollo rural y agrícola.** Dirigida a profesionales en biología, agronomía o en el campo de las ciencias sociales. *Duración:* 2 de septiembre de 1991 al 17 de diciembre de 1992. *Lugar:* La Haya. *Organismo responsable:* Instituto de Estudios Sociales de Holanda. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de inscripción, colegiatura, alimentación y hospedaje. *Requisitos:* título profesional; experiencia en áreas de planificación pública o bancaria. *Fecha límite:* 25 de enero de 1991 (2o. aviso).

**Holanda. Especialización en administración y políticas públicas.** Dirigida a profesionales en administración pública o áreas afines. *Duración:* 2 de septiembre de 1991 al 17 de diciembre de 1992. *Lugar:* La Haya. *Organismo responsable:* Instituto de Estudios Sociales de Holanda. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de inscripción, colegiatura, alimentación y hospedaje. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 25 de enero de 1991 (2o. aviso).

**Holanda. Producción de vegetales.** Curso dirigido a profesionales en el campo de las ciencias naturales. *Duración:* 5 de agosto al 8 de noviembre de 1991. *Lugar:* Wageningen. *Organismo responsable:* Centro Internacional de Agricultura. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alimentación y hospedaje. *Requisitos:* título profesional en el área; experiencia mínima de tres años en producción de vegetales o áreas relacionadas. *Fecha límite:* 15 de enero de 1991 (2o. aviso).

**Japón. Separación y refinamiento de minerales no aprovechados.** Curso dirigido a profesionales del campo de la química, ingeniería mecánica o de minas y áreas afines. *Duración:* 4 de marzo al 29 de junio de 1991. *Lugar:* Ministe-

rio de Industria y Comercio Internacional y Agencia de Ciencia y Tecnología Industrial, Tokio. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia laboral mínima de tres años; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 19 de diciembre de 1990.

**Noruega. Temas noruegos.** Cursos dirigidos a profesionales interesados en realizar estudios sobre un tema noruego. *Duración:* nueve meses, a partir de septiembre de 1991. *Lugar:* instituciones académicas noruegas. *Responsable:* Gobierno de Noruega. *Idioma:* inglés o noruego. La beca cubre asignación mensual, pago de inscripción y colegiatura, ayuda para gastos de instalación, hospedaje y seguro médico. *Requisitos:* poseer dos años de estudios universitarios como mínimo; haber establecido comunicación previa con alguna institución académica noruega; constancia de dominio del idioma; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 10 de enero de 1991 (último aviso).

**Yugoslavia. Mejoramiento del maíz.** Curso dirigido a profesionales en biología, agronomía o áreas afines. *Duración:* 15 de junio al 30 de septiembre de 1991. *Lugar:* Zemun. *Organismo responsable:* Instituto del Maíz de Zemun. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de hospedaje, alimentación y entrenamiento. *Requisitos:* título profesional; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 7 de enero de 1991 (último aviso).

## ■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de  
**Intercambio Académico**

## Exito de deportistas pumas en los juegos centroamericanos

Al término de la jornada dominical de los XVI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, los atletas de la Universidad Nacional Autónoma de México habían obtenido un total de 57 medallas, de las 273 que ha conseguido la delegación mexicana, sobresaliendo en las especialidades deportivas de tiro con arco, tae kwon do, remo, boliche, badmington, atletismo, ciclismo, canotaje, judo, lucha, volibol, waterpolo y esgrima.

El tiro con arco es la especialidad en la que los deportistas *pumas* han cosechado la mayor cantidad de medallas de oro. A las cinco ya obtenidas, Miriam Veliz sumó otras dos en la prueba individual femenil, con 315 puntos, y en el *Gran Fita* por equipos, con 942 unidades; por su parte, José Veliz conquistó también otra en la especialidad de *Gran Fita* por equipos varonil, y consiguió una de bronce, en la prueba individual.

En atletismo, María Luisa Servín se adjudicó las medallas de plata en 3,000 y 1,500 metros planos; por su parte Alejandra Quintanar, haciendo equipo con otras tres corredoras mexicanas en el relevo 4x400 metros y Adalberto Vélez, en un cierre impresionante con su compatriota Germán Silva, también consiguieron preseas de segundo lugar. En esta misma disciplina, los universitarios se adjudicaron la medalla de bronce en la prueba de 3 mil metros con obstáculos.

Otros dos competidores: Luis Karin Toledo y Cristina Fink, de extracción netamente universitaria, obtuvieron la medalla de oro y la de bronce en 800 metros planos y salto de altura, respectivamente. En salto de longitud, Darío Ruiz se adjudicó también la medalla de bronce con marca de 7.95 metros, superando por 2 cms el récord mexicano de la especialidad.

En badminton, los universitarios Fernando de la Torre y Mary de la

Paz Luna contribuyeron a obtener la medalla de oro en la Copa de Naciones por equipos, al derrotar por 3 puntos a 2 al representativo de Jamaica.

En esgrima, los tiradores *pumas* se han acreditado cuatro medallas de bronce, por conducto de Luis Monroy, en sable varonil por equipos; además de las conseguidas por Lourdes Lozano y Juan Carlos Ríos.

Hasta el momento, el tae kwon do ha otorgado a los *pumas* tres medallas de oro por conducto de Mónica Torres (peso Finn), Rosa María Mendoza (peso Mosca) y Verónica Becerra (peso Bantham).

La universitaria Isabel León, haciendo equipo con Mirna Ivonne López, Zazu Pedroza y Aydel López, obtuvieron la medalla de plata en la prueba de 50 kms. contra reloj, dentro del ciclismo femenil.

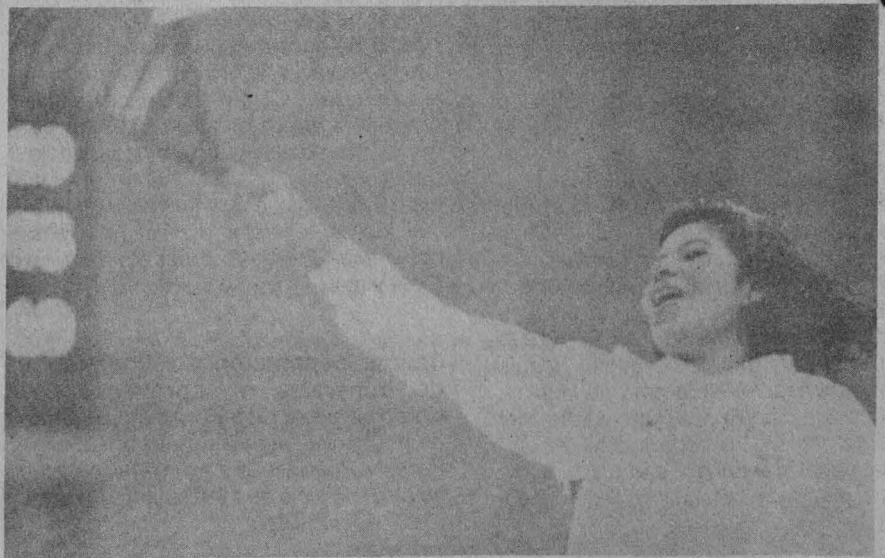
Remo ha sido otra de las especialidades deportivas en la que hasta el momento los universitarios han conseguido tres medallas de oro, una de plata y otra de bronce, de acuerdo a la siguiente clasificación: Oro en cuatro remos ligero a 2,000 metros, Rosa María Lupián; en 8 remos lar-

gos con timonel, Andrés Mota y en 4 remos ligero, Ricardo Acosta. La de plata fue obtenida por las universitarias Gabriela Matus y Dolores Cañas, en 2 remos a 2,000 metros, y la de bronce por los también universitarios Luis Felipe Pinto y Miguel Angel Ortiz, en 2 remos largos.

En los deportes de conjunto, los equipos femenil y varonil de hockey sobre pasto se adjudicaron la medalla de plata, destacándose la participación de los universitarios Silvia García, Alicia Takeda, Carmen García, Marta Moysen, Juan Apuleyo, José Antonio Gutiérrez, Sergio Fernando González y Marió Plasencia.

En el volibol, los mexicanos obtuvieron la medalla de plata al perder en la final ante la potencia cubana, destacando la actuación de los jugadores *pumas* Elba Rogel, Patricia Martínez, María Luisa Benítez, Sandra Aguilar, Jesús Salvador González y Ernesto Palacios.

Por último, el equipo de polo acuático se adjudicó también la medalla de plata al derrotar por 15-11 a Puerto Rico, destacando la participación de Raúl de la Peña, waterpolista *puma*, al sumar 7 anotaciones. Dentro de este equipo no se puede pasar por alto a los también universitarios José Pablo de la Peña, Jorge Díaz Torres, Luis Fernando de la Mora y Luis Raymundo Guzmán Platas. □





La edición número 52 del clásico más importante de fútbol americano en nuestro país, entre los *pumas* de la Universidad y los *burros blancos* del Politécnico, se decidió a favor de los primeros por 27 puntos a 23, en un partido de constantes alternativas y jugado ante un marco festivo compuesto por más de 25,000 aficionados en el Estadio de la Ciudad de los Deportes.

De esta forma, el equipo *puma*, que fue dirigido por Diego García Miravete, obtuvo su victoria número 29 en la historia del clásico, por 21 del Politécnico y dos empates, y de paso rompió la *jettatura* que habían impuesto los *burros blancos* en 1987. Para el entrenador universitario representó su sexta victoria en 11 años al frente de la selección *puma* y se colocó como el segundo coach universitario con mayor número de juegos ganados ante sus acérrimos enemigos, por debajo del coach Roberto "Tapatío" Méndez que cuenta con 13 victorias en su haber.

Los duelos de porras, los intercambios de arreglos florales por las madrinas de ambos conjuntos y la presencia del *puma*, mascota oficial de nuestra Casa de Estudios, dieron el marco adecuado para revivir los clásicos de antaño.

#### Homenaje

En el intermedio del partido fueron homenajeados, con reconocimientos alusivos a su fructífera labor al frente de los *pumas*, los coaches Roberto "Tapatío" Méndez, Manuel Neri y Diego García Miravete, cuya labor en conjunto suma



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Dr. Tomás Garza  
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán  
Secretario Auxiliar

Mtro. Mario Melgar Adalid  
Abogado General



Importante labor ofensiva de la horda dorada.

## Pumas venció al Poli; victoria 29 de la historia del clásico

casi medio siglo de dirigir a la horda dorada. Correspondió a la maestra Elena Subirats, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, hacer entrega de los reconocimientos respectivos.

#### Incidencias del partido

Con respecto al encuentro, lo cerrado del marcador da una idea de lo peleado que fue este duelo:

Los *burros blancos* se colocaron arriba en la pizarra con una ventaja de 13 puntos contra cero de los *pumas*, producto de la buena labor defensiva en la que destacaron Gerardo Vázquez, Víctor Arroníz, los hermanos Zárate, Julio David Bueno, Guillermo Rosales y Raúl Salas, que no permitieron ganancia alguna a la ofensiva *puma*.

Sin embargo, vinieron los ajustes y el mariscal de campo Eduardo González llevó a su equipo a la victoria, apoyado

por Luis Araiza, Diego García de la Cadena, Jaime Suárez, Juan Carlos Ramón, Miguel Barrios, Jesús Nájera y Guillermo Gasparri, entre otros, consiguiendo 27 puntos para su causa y que fueron definitivos en el resultado final del clásico.

Por lo que respecta a la defensiva *puma*, Roberto Pareyón, Ricardo Sandoval, Víctor Varela, Guillermo Villalpando, entre otros, cooperaron para lograr el triunfo y fue precisamente este último quien interceptó un pase al Politécnico, cuando sus jugadores ofensivos amenazaban desde la yarda 16 del campo universitario.

Las anotaciones de la UNAM fueron conseguidas por Diego García de la Cadena, Jaime Suárez, Rodrigo Rivera, Luis Araiza y Juan Carlos García Tirado; por el IPN anotaron Rubén Quintana, Guillermo Rosales, Rodrigo Alcántara, Miguel Zúñiga y Eduardo Rodríguez Brindis. □

Ing. Leonardo Ramírez Pomar  
Director General de Información

Lic. Margarita Ramírez Mandujano  
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández  
Subdirectora de Gaceta UNAM

Lic. Yolanda Hernández Baños  
Jefa de Información

Arturo Cruz Bárcenas  
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV. Novena época.  
Número 2,524.



**A partir del 7 de Diciembre**

**Sala de Exposiciones Temporales**

**Túnel de la Ciencia**

**Estación del metro La Raza**

Centro Universitario de  
Comunicación de la Ciencia 